

100.000 CHINOS DE MONGOLIA EXTERIOR ESTAN DISPUESTOS A LANZARSE CONTRA NIPONES

En Peiping hay concentrados fuertes destacamentos nipones para lanzarse a la próxima campaña de las fronteras

DISTURBIOS EN TSING-TAO

El Imperio cortó virtualmente sus relaciones diplomáticas con China y pronto llamaría al actual embajador en Shanghai

SHANGHAI, 17. (U. P.) — Informaciones de origen chino que llegan a esta ciudad desde Hsia-kow hacen saber que 100.000 soldados chinos que hay en la Mongolia Exterior están prontos para atacar la provincia de Sul-yan y hacer frente a los japoneses en su frontera occidental. Se espera que los mongoles ocupen tranquilamente el territorio después de apoderarse de la estratégica ciudad de Pali-Ling-tao.

Los soldados llegados hacen saber que hay fuertes contingentes de soldados japoneses concentrados en Peiping para hacer la campaña de la frontera. Se informa que, por lo menos, han sido enviados 20.000 soldados japoneses de refuerzo hacia el norte.

Chiang-Kai-shek y los comandantes del ejército del norte están proyectando sus operaciones militares a lo largo del ferrocarril de Lung-Tai, que pasa por el centro de la provincia de Shang-tung, a fin de hacer frente a los japoneses que avanzan hacia el sur. Las únicas informaciones que se tienen, dicen que Tai-ning fué recuperada por los japoneses por la tercera vez. Se dice que al asedio de la ciudad se está combatiendo con gran encarnizamiento.

Por su parte, los japoneses anuncian que durante todo el día han luchado intensamente con poderosas fuerzas chinas a 15 kilómetros al oeste de Hang-chow.

SHANGHAI, 17. (U. P.) — La Agencia Dornel informa desde Támen que los japoneses ocuparon Kiao-chow y que siguen por la vía terrestre hacia Tsing-tao.

Es muy buena fuente se informa que las tropas japonesas que operan en Poo-tung han incendiado varias pueblos y aldeas chinas, para evitar la desolación de ellas a cientos de civiles civiles movimientos restringen sistemáticamente para tratar de impedir que formen guerrillas. Un funcionario de la Embajada nipona dijo no tener conocimiento de haberse implantado la ley marcial en Poo-tung. Un oficial de la armada japonesa dijo que Tsing-tao se normaliza rápidamente y que la comisión establecida para el mantenimiento de la paz, entró en funciones esta mañana.

Se ha sabido que los que se han dedicado al saqueo en Che-poo son miembros del Cuerpo del Mantenimiento de la Paz, molestos porque la Cámara de Comercio china se negó a concederles un aumento de sueldos. Armados de rifles y revólveres saquearon los Bancos y tiendas. En la noche, la policía y secciónaron al presidente del Círculo. Esta tarde que acceder a las peticiones y el presidente fue puesto en libertad. Quinientos policías reanudaron sus labores y un chino murió en los disturbios.

Las tarifas de carga de la Grace para la fruta chilena

NUEVA YORK, 17. (U. P.) — La Grace Line informó a la United Press que había enviado un cable a su representante en Santiago de Chile, en el sentido de celebrar conversaciones sobre tarifas de carga, sobre la base de que no se aumentaran las tarifas por la conducción de uvas y duraznos y aumentos moderados y que jamás excedan del 10 por ciento, a los menos, las cebollas y otros productos que deben conducirse en refrigeradores.

El acuerdo pone término a 6 semanas de negociaciones y contempla la suspensión permanente del aumento del 25 por ciento, en cuanto a las frutas se refiere.

Palestina AUMENTO DE LA CESANTIA

JERUSALEN, 17. (U. P.) — La revista cómica "El Cocodrilo" revela que "El Cocodrilo" ha aumentado la cesantía en el sentido de celebrar conversaciones sobre tarifas de carga, sobre la base de que no se aumentaran las tarifas por la conducción de uvas y duraznos y aumentos moderados y que jamás excedan del 10 por ciento, a los menos, las cebollas y otros productos que deben conducirse en refrigeradores.

El acuerdo pone término a 6 semanas de negociaciones y contempla la suspensión permanente del aumento del 25 por ciento, en cuanto a las frutas se refiere.

Rusia 39 PRESOS POR SABOTAJE

MOSCÚ, 17. (U. P.) — La revista cómica "El Cocodrilo" revela que "El Cocodrilo" ha aumentado la cesantía en el sentido de celebrar conversaciones sobre tarifas de carga, sobre la base de que no se aumentaran las tarifas por la conducción de uvas y duraznos y aumentos moderados y que jamás excedan del 10 por ciento, a los menos, las cebollas y otros productos que deben conducirse en refrigeradores.

Entre los presos por sabotaje se encuentran ex guardias blancos. "Eran varios cajeros y mozos que tenían la costumbre de sacar de 50 a 100 rublos a cada pasajero que compraba boletos. Eran frecuentes los casos de colas de gente ante las poletas, pero los pasajeros de las partes de la estación con más de 150 asientos vacíos. Los jefes de las administraciones anterior ocultaron los delitos y a veces borcharon continuas y a veces delincuentes", dice en su informe la revista.

Los hombres que se negaron a responder a sus obligaciones

Los hombres que se negaron han dicho a la United Press que la difícil situación económica de la Palestina necesita atención inmediata si continúa el presente

PAG.

Nacionalistas lanzaron una ofensiva en Teruel al mismo tiempo que el Gobierno atacaba con fuerza en Huesca y Granada. 10

Diputado anarquista francés protesta contra la comisión gubernativa de nitratos y por el alza en el precio del salitre chileno. 11

El Ejecutivo envió ayer al Congreso dos proyectos de ley sobre organizaciones de las asambleas provinciales. 12

La comisión de armamento que preside el general don Juan C. Contreras parte hoy a Europa. 13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bosleman
Chacabuco 61
TELEFONO 65369

fierro

31 Dic. 1938.

AGENCIAS
— DE —
“LA NACION”
PARA LA RECEPCION DE
AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1180.
Teléf. 76085.

Cigarrería y Camisería “El
Record”.

PORTAL EDWARDS 2748,
Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2753,
Cigarrería.

SAN PABLO 1151,
Almacén de Música.

SAN PABLO 2358,
Peluquería.

MAPOCHO 2874,
Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794
Peluquería “Panis”.

ALONSO OVALLE 756,
Lavandería.

INDEPENDENCIA 210.

Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben
avisos hasta las 8 P. M.

**Indice de avisos
económicos cla-
sificados**

1.—Alhajas, monedas y anti-
güedades.
2.—Sastrerías e indumentaria.
3.—Automóviles, compraventa.
4.—Neumáticos y accesorios.
5.—Rodados en general.
6.—Arriendos y compraventa:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamento, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garajes.
—Turismo y veraneo.
—Artículos para deportes.
—Arriendos de plantas y flores.
—Armas, casa y pesca.
11.—Artículos de escritorio, lib-
rerías e imprentas.
12.—Arbarros y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventas varias.
17.—Diversiones.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varias.
20.—Empleados ofrecidos:
—Prácticas.
—Domésticos.
—Empañados buscados:
—Profs. Parte.
—Estadística social.
22.—Estados de los países.
23.—Hoteles y restaurantes.
24.—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, interés para el ho-
gar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en ge-
neral.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, es-
cribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y ar-
tículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, com-
praventa.
33.—Operarios y obreros ofreci-
dos.
34.—Operarios y obreros busca-
dos.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran-
do—Casas, chalets.
—Quintas, sítios.
—Fundos, chacras.
—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y
drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos
y socios.
41.—Propuestas públicas y par-
ticularas.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Platos, planos, fonógrafo y
otros.
45.—Restaurantes y sitios de re-
creo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Cílios científicos.
52.—Vinos y viñedos.
53.—Remates judiciales.
—Citaciones, Bombas.

**1) ALHajas, MONE-
DAS Y ANTI-
GUEDADES**

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KI-
lates, macetas, grabadas, desde
95 par. San Diego 780. Relojeria
Sportman. 2 Feb.

“CASA REAL” ORO, JOYAS,
brillantes fantasía, compraventa.
Composturas. Compañía 1025
(frente Teatro Real). Teléfono
65855. 7 Feb.

**ALAMBRE
CANERIA
METAL DESPLEGADO**

S.SACK
San Pablo 1179
Morande 817

31 Dic. 1938.

**1) ALHajas, MONE-
DAS Y ANTI-
GUEDADES**

“ORO!! JOYAS, PLATA, MO-
nedas antiguas, necesitamos, pa-
gamos precios increíbles. Bandera
153. 19 En.

BOLETOS, JOYAS, BRILLAN-
tes compra, Nueva York 25, cos-
tado Club Unión. 8 Feb.

“NOVIOS!! PARA ARGOLLAS,
Fabrica Sostin. Nueva York 66.,
11—Feb.

“ORO!! JOYAS, PLATA, MO-
nedas antiguas, necesitamos, pa-
gamos precios increíbles. Bandera
152. 18 Febrero.

**2) AUTOMOVILES.
COMPROVANTA**

AUTOMOVILES MODER-
nos de ocasión ofrece con
facilidades de pago Kutenkampf, Kneop y Cia,
Plaza de la Constitución
(subterráneo). 19 En.

CONTR. DOLOR DE CABEZA
“Obleas Chinas Li-Wu-Pat!”
24 En.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS
Lawhomas trébol, enano, Crea-
do Ben, japonés, alemán;
horizontales, recibidas Europa Ca-
sa Importadora. Alejandro de la
Guardia. Morande 707. 21 En.

CEMENTERIO AUTOMOVILES,
repuestos. Chevrolet. Ford. Deli-
cias 2588. 6 Feb.

9 KILOMETROS POR
litro puede rendir su
Ford V-8. Lívelo al la-
boratorio de afinamiento.
O’Higgins 2123. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR
autorizado, enseña manejo au-
tomóviles. Almirante Barroso 755.
30 En.

RADIADOR BROCKWAY VEN-
dido barato. Población Manuel
Montt 3, Norte 720. 18 En.

AUTO FORD 34, CON EQUIPO
de radio, vendo por viaje. Tra-
tar: Banderas 290. 20 En.

**3) NEUMATICOS Y
CECOSORIOS**

VULCANIZACION “EL FER-
CARRIL”, Delicias 3417. Recibe tra-
bajos de provincias contra reem-
boso. 23 Enero.

**12) ABARROTES Y CO-
MESTIBLES**

LEVADURA PARA PANADE-
RIA \$ 2.40 paquete de 400 gramo-
s. Banderas 575. Oficina 20.
3—Febrero

PAPAYA “BROCKWAY” SIEM-
pre la mejor. Comerciantes, re-
partidores, buenos descuentos.
Teléfono 51833. 10 feb.

**14) BELLEZA Y PELU-
QUERIA**

NECESITO SENORITA COM-
petente peluquería, fierro, agua,
manicure: Abumada 358.

18 ene.

SEÑORAS, SEÑORITAS, CA-
balleros usad la maravillosa y
medicinal “Crema Peruana”, co-
nocida por sus cualidades para
clarificar y limpiar el cutis deján-
do limpio de toda mancha.
En venta en todas las droguerías
y farmacias.

20 En.

MAQUINAS Y NAVAJAS PE-
LUQUERIA arreglo. Andrés García.
San Diego 1443. 18 Enero.

Casilla 81 D. 20 En.

PERMANENCIA SIN ELECTRI-
CIDAD, Croquío 50 pesos. Manu-
cure barniz importado 3 pesos—
Peluquería Francesa. Compañía
enq. Libertad. Teléfono 81952.
21 En.

17 Dic. 1938.

**5) ARRIENDOS BUS-
CADOS**

CONTRA NEURALGIAS
“Obleas Chinas Li-Wu-Pat!”
24 En.

PERSONA SOLA, NECESITA
piso para el Lo de Febrero en
casa de familia honorable. Diri-
girse C. P. Avisos Clasificados
Casilla 81 D. 20 En.

CONSTANTEMENTE DISPO-
NIBLES las más elegantes y me-
jores casas, chalets y departamen-
tos modernos amoblados. Diez
años de práctica en el ramo.—
J. B. Hobbins. Huérfanos 761. ofi-
cina 14. 14 Feb.

14 Feb.

ARRIENDASE CASA, MOLINA 12,
Sitis Industria. 19 En.

1.500, 3.80, 350, 260. ARRIENDO
casas. Del Río. Banderas. 552.
18 Enero.

CASITA DOS PIEZAS GRAN-
DE, arriendo \$ 180. Colón 1538.
20 En.

\$ 120 ARRIENDANDE CASITAS
comerciales con dos piezas gran-
des. todo servicio. León Prado
557. 22 Enero.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO REGIA PIEZA
amoblada, casa familia, caballe-
ro solo. San Diego 313. 20 En.

ARRIENDO LO FEBRERO. DOS
piezas, caballero o señora. Car-
men 728. 15 En.

DOS PIEZAS ARRIENDO. TO-
toral 635. 19 En.

DEPARTAMENTO DE TRES
comodas habitaciones, con balcón
calle y cocina, independiente,
arriendáse. Juan Vicuña 1586.
20 En.

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL PARA PELUQUERIA O
Sombrerería. Av. Salvador 1561.
20 Enero.

130 ARRIENDO LOCAL. VIZ-
caya Mackenna 850 al llegar al
Díaz de Julio. 30 En.

31 Dic. 1938.

**15) COMPROVANTA
VARIAS**

CONTRA NEURALGIAS
“Obleas Chinas Li-Wu-Pat!”
24 En.

DEL FABRICANTE AL CON-
sumidor. Jarcias acero, corde-
les, hilos de cañamo. Fábrica,
Delicias 3786. Teléfono 65206.

ROMANAS, BALANZAS, GRAN-
surtido, precios ocasión, fábrica
Italo Chilena. Independencia 149.

22 Enero.

PIPAS, CUATEROLAS, BA-
RILES, tinas, vendo. Chacabuco
865. 20 En.

SEÑORES DUEÑOS DE CON-
FITERIAS, sombrerías, boticas,
quiero extenso surtido sa-
quitos papel de todos tamaños y
calidad en Imprenta Estay.
Bascuñán 457, teléfono 88783.
30 En.

CURSOS VACACIONES: PRE-
paración exámenes humanidades,
bachillerato. Ing. H. H. H. Estad. A.
Alonso. 10-12 A. M. Liceo Carrera, Alameda
2407. 27 En.

CURSOS RAPIDOS TAQU-
GRAFIA Pitman modernizada.
Dactilografía \$ 8. Contabilidad.
Aritmética, Inglés. Estad. 141 E.
15 Ab.

TAQUIGRAFIA, CONTABIL-
IDAD, Redacción Dactilografía 1
mes. Instituto Comercial. Almu-
ñeda 358. 19 En.

ACADEMIA CORTE, CONFEC-
CIÓN Camps, Sombrerías, Juguer-
tería, Peluquería, Manicure. Ahu-
mada 358. 19 En.

NECESITO NOCHERA Y NISA
de mano, con recomendaciones
al dia. Hotel La Gloria. San Die-
go 275. 18 En.

EMPLEADA CON BUENAS RE-
COMENDACIONES para placa y come-
dor. Hotel Bristol. 18 En.

ACADEMIA CORTE, CONFEC-
CIÓN Camps, Sombrerías, Juguer-
tería, Peluquería, Manicure. Ahu-
mada 358. 19 En.

DOMESTICOS

SEÑORA INDEPENDIENTE PA-
ra regentar hotel y camarero, re-
cette. San Pablo 1419. 18 En.

NISERA CON RECOMENDA-
CIÓN para cuidar gurúas un año
y meses necesito tratar Diario
“La Nación” sec. Suscripciones.
Escribir. L. Bravo. Lira 683.
23 En.

DOMESTICOS

SEÑORA INDEPENDIENTE PA-
ra regentar hotel y camarero, re-
cette. San Pablo 1419. 18 En.

NISERA CON RECOMENDA-
CIÓN para cuidar gurúas un año
y meses necesito tratar Diario
“La Nación” sec. Suscripciones.
Escribir. L. Bravo. Lira 683.
23 En.

DOMESTICOS

SEÑORA INDEPENDIENTE PA-
ra regentar hotel y camarero, re-
cette. San Pablo 1419. 18 En.

NISERA CON RECOMENDA-
CIÓN para cuidar gurúas un año
y meses necesito tratar Diario
“La Nación” sec. Suscripciones.
Escribir. L. Bravo. Lira 683.
23 En.

DOMESTICOS

SEÑORA INDEPENDIENTE PA-
ra regentar hotel y camarero, re-
cette. San Pablo 1419. 18 En.

NISERA CON RECOMENDA-
CIÓN para cuidar gurúas un año
y meses necesito tratar Diario
“La Nación” sec. Suscripciones.
Escribir. L. Bravo. Lira 683.
23 En.

DOMESTICOS

SEÑORA INDEPENDIENTE PA-
ra regentar hotel y camarero, re-
cette. San Pablo 1419. 18 En.

NISERA CON RECOMENDA-
CIÓN para cuidar gurúas un año
y meses necesito tratar Diario
“La Nación” sec. Suscripciones.
Escribir. L. Bravo. Lira 683.
23 En.

DOMESTICOS

Preocupado el Gobierno de producir la descentralización administrativa de acuerdo con las preceptuaciones de la Constitución Política del Estado, ha estudiado detenidamente la forma como podrían establecerse las Asambleas Provinciales en forma de que su organización reflejara fielmente el espíritu del legislador. Pero después de un acucioso análisis de los resultados que tendría en la práctica la aplicación de los artículos 95, 96 y 102 de nuestra Carta Fundamental, el Ejecutivo ha estimado que ligando la futura ley sobre organización y atribuciones de las asambleas al texto exacto de las disposiciones constitucionales sobre la materia, los nuevos organismos serían en algunas provincias como Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Linares y Malleco, pequeños Congresos regionales con un número exagerado de miembros que dificultaría enormemente la labor de trabajo y fiscalización que les corresponde.

A parte de esto, sin que pudiera determinarse las condiciones requeridas para ser representante de una corporación edilicia, se caería fácilmente en el vicio de que las asambleas se constituyeran únicamente a base de votos que representaran corrientes políticas partidistas dejando sin opción a intervenir en los intereses generales de las provincias a los profesionales, organizaciones de la producción y del comercio y colectividades o gremios con personalidad jurídica, que son precisamente los elementos constitutivos y propulsores de las actividades útiles en las diferentes regiones del territorio.

Finalmente, se ha creído necesario que las elecciones de representantes designados por los municipios no se efectúen por plazos menores de cuatro años, a fin de que cada uno de los miembros de las asambleas tenga tiempo suficiente para conocer los problemas regionales en que deba intervenir, y además, para evitar, con la frecuencia de las elecciones, la continua agitación política que siempre se produce en casos semejantes.

En vista de estas consideraciones, el Gobierno, junto con presentar al Congreso el proyecto de ley definitivo para la organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales, ha enviado, para que se discuta previamente, un Mensaje sobre reforma de los artículos 95, 96 y 102 de la Constitución que tratan sobre esta materia y en el cual propone un número fijo de 10 representantes para cada asamblea, exigiendo que éstos cumplan con los requisitos que les señala la ley y que, como ya hemos dicho, se refieren a que en su generación, intervengan las instituciones de carácter social y las de la producción y el trabajo.

Por lo que se refiere al proyecto mismo que determina la constitución de estos organismos provinciales, no es posible analizarlo con el detenimiento que merece, en un solo artículo de prensa, pues la variedad de las disposiciones que contiene y la novedad administrativa que muchas de sus cláusulas representan, son materias que es menester detallar en su oportunidad, haciendo resaltar las ventajas que cada una de ellas reportaría para el régimen de descentralización que se proyecta, y para la eficaz labor de fiscalización y progreso regional que les incurriría a las asambleas.

Por el momento, sólo nos referiremos a los tres aspectos básicos de la ley, y que representan ideas nuevas que modifican substancialmente el espíritu que hasta ahora había predominado al considerar la necesidad de crear estos organismos que nuestra Constitución ha deseado que sean coadyuvadores eficientes del Poder Central, pero con autonomía e independencia para administrar por sí mismos los intereses generales de sus respectivas provincias.

Uno de ellos, y quizás el de mayor trascendencia, es el que ya hemos citado al referirnos a la reforma constitucional, y que permitirá que los hombres de trabajo que laboran en todas las regiones del país, sea cualquiera su ideología o su tendencia, puedan influir en la designación de representantes, en función de las actividades, de los esfuerzos o de los méritos ciudadanos que posean, y no como miembros de núcleos partidistas de carácter ideológico cuya influencia debe ser en todo caso secundaria al tratarse de la administración de bienes fiscales y municipales, propulsión de obras

públicas y provisión y fiscalización de los cargos de los funcionarios del Estado en las provincias.

Otra necesidad a que se provee por medio de la legislación propuesta es la de dotar a las asambleas de rentas propias, para que su acción pueda ser verdaderamente útil y valiosa en beneficio regional. Estas rentas se constituyen con cuotas municipales, con contribuciones extraordinarias a los bienes raíces que sean autorizados, en caso de verdadera conveniencia, por S. E. el Presidente de la República, por el ítem del Presupuesto que se les asignaría en los gastos variables y con un porcentaje del 15 por ciento sobre los superávits que se produzcan al final de cada ejercicio financiero de la nación.

Finalmente, otro aspecto de gran interés del proyecto del Ejecutivo es el que se refiere a las atribuciones que tendrán las asambleas, y que, en la imposibilidad de detener la detención que merecen, nos contentaremos con señalar que tienden a crear una vida propia en todas las provincias, a dejar en manos de los hijos de cada zona del país la resolución de sus problemas vitales y a determinar un arraigo afectivo de los ciudadanos por la región en donde desarrollan sus actividades y desde la cual contribuyen al progreso y al enriquecimiento nacional.

EL DISCURSO DEL CANDIDATO RADICAL

El señor Aguirre Cerdá es, sin duda, la cabeza intelectual del Radicalismo, y un político de aislada honradez. Ha venido sirviendo largamente a su Partido y al país, por medio de una acción sencilla, exenta de demagogia, y llena de caracteres positivos. En la educación, en el Parlamento, en el Gobierno, en sus muchas funciones de apostolado cívico, se ha demostrado como una personalidad capaz de brillar con luz propia y digna de ser prestigiosa por sus conciudadanos. Modesto y sinceramente democrático, se ha conservado siempre dentro de su clase, lo que no deja de ser una singularidad ejemplarizadora dentro del desagradable afán arribista de muchos de nuestros políticos invidentes.

Existió interés por escuchar su discurso — programa. Y el señor Aguirre no ha defraudado a quienes esperaban de sus labios algo que se apartara de la tediosa mediocridad de las frases fantasmagóricas y huecas, y de la torpe retahila de insultos con que otros acostumbran entreñar a las galerías de sus alocuciones.

El tema de Los muchachos de antes es melancólico y el desenlace triste. Comienza en el Buenos Aires que fue, cuando el tango nació en el campo y en los arrabales. Una familia criolla; el hijo calavera que escala el muro del jardín, en la alta noche, para trasladarse en compañía de su amigo farrista hacia Palermo donde se baña "con coraje" la danza seductora y prohibida. Las familias próceres hicieron sus pelucas es seguro que no saldrían paradisíacas como el Rancho Grande.

El tema de Los muchachos de antes es melancólico y el desenlace triste. Comienza en el Buenos Aires que fue, cuando el tango nació en el campo y en los arrabales. Una familia criolla; el hijo calavera que escala el muro del jardín, en la alta noche, para trasladarse en compañía de su amigo farrista hacia Palermo donde se baña "con coraje" la danza seductora y prohibida. Las familias próceres hicieron sus pelucas es seguro que no saldrían paradisíacas como el Rancho Grande.

No creemos, sí, que la próxima lucha presidencial se trabe "entre democracia y fascismo", como lo indican el señor Aguirre Cerdá. La candidatura proclamada por el Partido Fascista de Chile poco o nada significa en nuestra política, ya que ha sido depositada en las manos de un ex Dictador, a quien el país evidenció bien claramente su profundo repudio. Y por lo que se refiere a nuestros partidos de Derecha, podrán ellos profesor ideológico discutirán con las de los de Izquierda, en cuanto a la solución que debe darse a los problemas económico-sociales; pero, en lo referente a los principios democráticos, puede afirmarse que el Conservativismo, por ejemplo, aprecia tan fervorosamente las libertades públicas como cualquier tienda política de la trinchera opuesta.

Ha sido en pequeños grupos, adheridos hasta ayer al Frente Popular, en donde han aflorado repuentes dictatoriales. Y con la circunstancia agravante de que no se persigue ni mejoramiento popular ni ninguna idea noble, sino la satisfacción de simples apetitos de mando para hombres que no pueden alcanzar situaciones dentro de la normalidad democrática.

Efectivamente, hay mucho por hacer en nuestra nación, a fin de vigorizar la raza, establecer una convivencia más solidaria entre el capital y el trabajo, y dar cima a la reconstrucción económica iniciada y puesta vigorosamente en marcha por esta Administración.

La candidatura del señor

Aguirre Cerdá no se distancia de esas expectativas. Por lo mismo, habrá de contar con las más completas garantías de parte del Gobierno — como lo ha ofrecido tertiadamente el Excmo. señor Alessandri — a fin de que la ciudadanía manifieste, con amplia libertad, su decisión soberana en las próximas elecciones.

El pueblo, por lo general, vive mal y no dispone de salarios suficientes; además, consume sus escasos dineros en las tabernas.

Ello se debe a que un régimen dictatorial — que dispuso de recursos fabulosos, y que contraió empréstitos por cerca de ocho mil millones de la moneda actual — no cons-

¡SOSIEGUESE, DOCTOR!

En la asamblea del domingo del Teatro Municipal fué dable contemplar un acto de honroso civismo: se rendía un homenaje público al candidato del más fuerte de los partidos de oposición. Y fué precisamente el Gobierno quien, ante el anuncio de que partidarios de una candidatura dictatorial promoverían desórdenes, envió fuerza extraordinaria de policía a resguardar el derecho de los manifestantes.

Por otro lado, el discurso-programa del Sr. Aguirre Cerdá, sereno, de verdadero hombre de Estado, repleto de ideas constructivas, que pueden discutirse pero no tacharse como demoledoras, contribuyó a rubricar ese sello de excelencia democrática que tuvo la asamblea del Radicalismo.

Sin embargo, incidió en ese concierto una nota discordante. Y ella correspondió al senador señor Sáenz.

Era justo, por lo demás, que correspondiera a este caballero, cuyas actuaciones políticas, desde que su dinero lo convirtió en parlamentario, vienen singularizándose por las más curiosas y hilarantes incongruencias.

En sus relaciones personales busca el señor Sáenz, con un afán bien ingenioso, el congraciamiento con los círculos derechistas y aristocráticos. Si nos animara un espíritu de crudeza, podríamos citar hechos recurrentes y pectorales al respecto. Hace alarde, también en privado, de su adhesión y simpatía hacia el Presidente de la República, los partidos que lo apoyan, y el Gobierno mismo.

Pero, como para sacudirse del fardo de comentarlos risueños que lo rodea, a las veces, en público, se torna tumbado y desafiante, intenta exhibirse como caudillo de los intereses populares, se yergue con arrogancia de "leader" de la corrección electoral, y hasta sembra no recordar que, si el pueblo tiene hambre, él, en cambio, esconde en sus bodegas casi los dos tercios de la producción triguera del país.

Lo vimos ya en esa postura cuando el banquete al señor Juan Antonio Ríos. Y el domingo repitió la

hazaña al exigir, en tono violento, garantías efectivas para la próxima contienda electoral, so pena de que él — el doctor Sáenz! — obligue al Presidente de la República a abandonar el Poder, con el fin de entregarlo a un Vicepresidente que, sin duda, sería el propio doctor Sáenz, primer senador del Frente Popular, con salones abiertos a la aristocracia y muchas fotos en la "vida social" de la prensa grande.

El Excmo. señor Alessandri ha dado ya muchas pruebas evidentes de su profundo respeto por la libertad electoral. Y una viva es, justamente, el senador señor Sáenz. En la lucha senatorial complementaria de Bio-Bio y Cautín, iba como candidato adversario del señor Sáenz un ex Ministro del Gobierno del señor Alessandri, apoyado por los partidos colaborantes del mismo. Sin embargo, si algo hubo fue una libertad electoral excesiva, ya que el candidato de la oposición pudo hacer gala de cohecho, justificándose así su frase posterior de que su asiento en el Senado "se lo debe al trigo" y no al Frente Popular.

En todas las elecciones — incluso en la general parlamentaria — el Excmo. señor Alessandri ha observado la misma línea de conducta. Merced a ello han podido los partidos de Izquierda aumentar, considerablemente, sus fuerzas en Congreso.

En los próximos comicios presidenciales dará, con mayor razón, amplias garantías, tal como las ha ofrecido a todos los partidos que luchan dentro de los principios democráticos. Combatirá, si, sin escatimar ningún medio lícito a su alcance, al candidato que, especulando con la libertad de que se goza, quiera servirse de ella como escabel para entróncarse, nuevamente, la tiranía que el país ya repudió con rara unanimidad.

Y otorgará tales garantías sin necesidad de las escabrofiantes amenazas del doctor Sáenz, despidiendo, tal vez sin quererlo por el señor Aguirre Cerdá, cuando aludió en su discurso a aquello de "la rancia aristocracia y los trepadores que pretenden introducirse en ella".

LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA

Una película argentina al maravilla revela progreso y bondades.

Es algo como Cavalcade traducida al argentino. Si nos pusieramos a hacer comparaciones no saldría muy bien parada, pero, ¿a qué viene las comparaciones? La película es buena, reveladora, y, sobre todo, sudamericana pura hecha en Sudamérica por criollos. Lleva la marca de fábrica sudamericana: la crudeza.

Rancho Grande fué una película mexicana sensacional, pero fabricada en Hollywood mediante expertos internacionales radicados en Hollywood, especialistas en la acción de filtrar los asuntos hasta darles desenlaces encantadores. De ahí la ganancia para México y el concurso con el Rancho Grande.

Cuando uno lee novelas mexicanas modernas queda impresionado de dureza, y llena de caracteres positivos. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día; los hombres barajan nombres de estancieras, sacos de trigo, de avena, de chancas, vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dardanas enormes; surgen avenidas fabulosas plagadas de buevales. Grúas como brazos de atlantes hacen a La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones

eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El paseo de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elefantes de Montmartre en el tango. Los cabaret y las pensiones de artistas hierven de matones, de guitarristas y de campeones de baile. Las patotas rivales se desafian a cuchillo; el facón de las matanzas de Rosas se ha acortado un poco no más, pero la misma furia sanguinaria. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día; los hombres barajan nombres de estancieras, sacos de trigo, de avena, de chancas, vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dardanas enormes; surgen avenidas fabulosas plagadas de buevales. Grúas como brazos de atlantes hacen a La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones

eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El paseo de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elefantes de Montmartre en el tango. Los cabaret y las pensiones de artistas hierven de matones, de guitarristas y de campeones de baile. Las patotas rivales se desafian a cuchillo; el facón de las matanzas de Rosas se ha acortado un poco no más, pero la misma furia sanguinaria. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día; los hombres barajan nombres de estancieras, sacos de trigo, de avena, de chancas, vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dardanas enormes; surgen avenidas fabulosas plagadas de buevales. Grúas como brazos de atlantes hacen a La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones

eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El paseo de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elefantes de Montmartre en el tango. Los cabaret y las pensiones de artistas hierven de matones, de guitarristas y de campeones de baile. Las patotas rivales se desafian a cuchillo; el facón de las matanzas de Rosas se ha acortado un poco no más, pero la misma furia sanguinaria. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día; los hombres barajan nombres de estancieras, sacos de trigo, de avena, de chancas, vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dardanas enormes; surgen avenidas fabulosas plagadas de buevales. Grúas como brazos de atlantes hacen a La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones

eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El paseo de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elefantes de Montmartre en el tango. Los cabaret y las pensiones de artistas hierven de matones, de guitarristas y de campeones de baile. Las patotas rivales se desafian a cuchillo; el facón de las matanzas de Rosas se ha acortado un poco no más, pero la misma furia sanguinaria. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día; los hombres barajan nombres de estancieras, sacos de trigo, de avena, de chancas, vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dardanas enormes; surgen avenidas fabulosas plagadas de buevales. Grúas como brazos de atlantes hacen a La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones

eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El paseo de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elefantes de Montmartre en el tango. Los cabaret y las pensiones de artistas hierven de matones, de guitarristas y de campeones de baile. Las patotas rivales se desafian a cuchillo; el facón de las matanzas de Rosas se ha acortado un poco no más, pero la misma furia sanguinaria. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día; los hombres barajan nombres de estancieras, sacos de trigo, de avena, de chancas, vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dardanas enormes; surgen avenidas fabulosas plagadas de buevales. Grúas como brazos de atlantes hacen a La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones

eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El paseo de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elefantes de Montmartre en el tango. Los cabaret y las pensiones de artistas hierven de matones, de guitarristas y de campeones de baile. Las patotas rivales se desafian a cuchillo; el facón de las matanzas de Rosas se ha acortado un poco no más, pero la misma furia sanguinaria. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día; los hombres barajan nombres de estancieras, sacos de trigo, de avena, de chancas, vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dardanas enormes; surgen avenidas fabulosas plagadas de buevales. Grúas como brazos de atlantes hacen a La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones

eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El paseo de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elefantes de Montmartre



Señora Isabel Guevara de Martínez

EN LA LEGACION DE CHILE EN TOKIO.

Nuestro Ministro en Tokio, Excmo. señor Martín Figueiroa A., ofreció una comida en la Legación el 19 de noviembre último, en honor del Conde José de la Taille, de paso en el Japón en visita a Pekín. Asistieron el Embajador del Brasil, y la señora de León Vellozo; el Secretario de Suecia, y la señora de Wistrand; el Encargado de Negocios del Gobierno de Salamanca y la señora de Castillo; el Consulero Comercial de los Estados Unidos, y la señora Williams; el Attaché Comercial de Francia, y la Condesa de Tascher; el Secretario de la Embajada de Francia, M. Arnaud d'Andilly; el Mayordomo; el Consejero de la Embajada de Italia, y la baronesa de Scammaca; el Barón Bayens, el Conde Joseph de la Taille, el señor J. Bastos, y el Attaché Comercial de Chile y la señora de Cuadros.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantizadas selladas y grabadas, desde \$ 38 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN

FABRICA DE ARGOLLAS" Nueva York 66. No confundir



Lea aquí abajo el consejo en letras blancas sobre fondo negro:

JABON del HAREM



¿Siente Ud. sed?



Tenga en su casa cualquiera de estas bebidas sanas, refrescantes y deliciosas:

- ★ Papaya ★ Limonada
- ★ Naranjada ★ Aloja
- ★ Bilz ★ Nevada

Pídalas al revendedor más cercano; se significará además economía.

Cia. CERVECERIAS UNIDAS

A EUROPA.

Por el vapor "Oropesa", que zarpa hoy de Valparaíso, se dirige a Europa, el capitán señor Oscar Linzmayer Górdon, acompañado de su esposa, señora Chita Mariotti de Linzmayer y su hijo Raúl.

MANIFESTACIONES.

El almuerzo que un numeroso grupo de ex alumnos del Liceo de Tacna ofrecerá a su ex profesor y ex director, don Luis Eduardo Zúñiga, se llevará a efecto imposibilitablemente el sábado 22 del presente, a las 13 horas, en la Gobernación, avenida 26, Gran Avenida N° 60.

Hasta este momento son numerosas las adhesiones recibidas para esta manifestación, y se nos encarga comunicar a las personas que no han adhesido aun, que lo pueden hacer hasta el viernes 21, a las 12, en el Ateneo Prat 551.

COCKTAIL.

En el Club de Viña del Mar, don Tomás Douda y señora Ana Ríos de Douda, ofrecieron un cocktail, al que asistieron las siguientes personas:

Enrique Ariztia y señora Héctor B. de Ariztia, Alfredo Vargas Stoller y señora María H. de Vargas, Víctor Benítez y señora Teresa N. de Benítez, Luis Martínez y señora Mercedes E. de Martínez, Edgardo Pineda y señora Rebeca V. de Pineda, Ernesto Fernández y señora Georina B. de Fernández, Jorge Uribe y señora María M. de Uribe, Jorge Vela y señora Vilma Irita P. de Vela, Julio Bobillier y señora Graciela B. de Bobillier, Augusto Wiegand y señora Elsa H. de Wiegand, Horacio Vildela, Luis Lacalle, Eugenio Sempé y Luis Uribe.

BAUTIZO.

Ha sido bautizado Alejandro Alfonso, hijo del señor Antonio Urrutia Chirino y de la señora Raquel de Urrutia. Fueron padres don Alfonso Pasche M. y la señora Manuela A. de Pasche.

RESIDENCIA.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Ruiz Tagle Larrain con el señor Carlos Velásquez C.

Hizo la visita de estilo la señorita Sara Velásquez Rodríguez.

Circula la siguiente invitación:

Naftali Cruz Márquez de la Plata y María Ortiz de Cruz, participan a Ud. el matrimonio de su hija Marta con el señor Mario Puelma Claro, y la invitación a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia Parroquial de la Vera Cruz, el sábado 22 de enero, a las 5.30 P. M.—Santiago, enero 1938.

—Mario Puelma Claro participa a Ud. el matrimonio de su hijo Mario, con la señorita Marta Cruz Ortiz, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de la Vera Cruz, el sábado 22 de enero, a las 5.30 P. M.—Santiago, enero 1938.

—En casa de la novia se efectuó

el sábado último, privadamente el matrimonio de la señora Florence Metcalfe, con el señor Leonard Kampers.

NACIMIENTOS.

Han nacido:

Sergio Alvaro de Jesús, hijo del señor Sergio Saavedra y de la señora Blanca Fernández de Saavedra.

—Un hijo de don Eduardo Rosselot Marín y de la señora Olga Jaramillo de Rosselot.

—Ha venido al mundo, en Valparaíso, una hija del señor Juan Montes Ríos y de la señora Raquel Aedo, de 10 meses.

—Continúa enfermo don Guillermo Aguirre.

—Dedicada la señorita Elvira Prieto M.

na Barreto de Loisaga Jiján su residencia en Avenida San Gregorio 2364.

—El señor Ladislao Larrain L. y señora Luisa Prieto de Larrain han fijado su residencia en Miguel Claro 1223.

ENFERMOS.

Ha sido operado en el Hospital Militar el señor José A. Mac Courtney.

—Restablecido se encuentra el señor Arturo Molina Vargas.

—Continúa enfermo don Guillermo Aguirre.

—Dedicada la señorita Elvira Prieto M.

FALLECIMIENTOS.

Don Eduardo Soisss Martorell.

Inesperadamente en plena juventud y víctima de un accidente fatal, ha fallecido el señor Eduardo Soisss Martorell, que pertenecía a una respetable familia tacneña, y estaba unido en matrimonio con la señora Florencia Jiménez Urenda.

Sus funerales dieron ocasión a una sentida manifestación de pesar.

Mañana miércoles, a las 9 A. M. se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla de los RR. PP. Alemanes (McNedra 1661).

Don Roberto Russell Gordon Easton.

—A las 8.30 horas de hoy se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Alemanes, los funerales del señor Roberto Russell Gordon Easton, distinguido miembro de la sociedad porteña, cuyo lamentable fallecimiento ocurrió en el Hospital Británico y Noruego Americano de Valparaíso, el domingo en la mañana, ha sido profundamente lamentado.

Don Francisco Valdivieso Venegas.

Ayer se efectuaron en el Cementerio General, los funerales de don Francisco Valdivieso Venegas, ceremonia que dio lugar a una sentida manifestación de pesar de sus numerosas relaciones.

Don Adriano Sepulveda.

En Chillán, ha dejado de existir a la edad de 87 años, don Adriano Sepulveda Lagos, perteneciente a una respetable familia de Nubla.

Fué uno de los fundadores de la Sociedad Cooperativa Vitalicia del diario La Italia y de otras importantes instituciones de beneficencia y sociales, de las que mantuvo la colectividad italiana residente.

El extinto era el padre del señor Amadeo Schiavetti y de la señora María Schiavetti de Falcone.

Los funerales se efectuarán a las 9 horas de hoy. Los restos serán sepultados en el Cementerio N.º 2, después de una misa que se oficiará en sufragio de su alma, en el templo de San Juan Bosco, en Valparaíso.

Hoy, primer aniversario de la muerte de la señora Jovina Elena Ramírez Ortega, desaparecida en plena juventud, cuando estaba a punto de realizar sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El respeto de sus virtudes y merecimientos no se borra de la mente de quienes tuvieron la suerte de tratarla, y el dolor que su partida produjo en los suyos, motivo es de alivio para la seguridad de que sus nobles condiciones la hacen merecedora a una vida mejor que esta.



BOCCACCIO
(Mayores, no rec. para señoritas.)
Alegre opereta musical protagonizada por
WILLY FRITSCH.
Interesante complemento de noticieros, dibujos, etc.

LA SEÑORITA
JOVINA ELENA
RAMIREZ ORTEGA



Hoy, primer aniversario de la muerte de la señora Jovina Elena Ramírez Ortega, desaparecida en plena juventud, cuando estaba a punto de realizar sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti baja a la tumba a una avanzada edad, después de haber vivido en Chile, se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Alemanes (McNedra 1661).

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti bajó a la tumba a una avanzada edad, después de haber vivido en Chile, se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Alemanes (McNedra 1661).

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realizó sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El señor Schiavetti, en plena juventud, cuando era un muchacho, realiz

El 4.º escrutinio para elegir a la reina de la belleza alteró la posición que ocupaban las candidatas que van en primeros lugares

La señorita Julia Astaburuaga Larraín pasó a ocupar el 2.º lugar; en tercero quedó la señorita Inés Gutiérrez Olivos. La señorita Elisa Ripamonti Barros pasó del 7.º lugar al 4.º — La señorita María Ovalle Ortúzar sigue ocupando el puesto de honor con 44.070 votos

EN PROVINCIAS

Fotografías de las candidatas del gran torneo

Se ruega a las señoritas participantes en viarias a "LA NACION". "Concurso de Belleza".

Con el fin de preparar el material informativo que se publicará en próximas ediciones, se ruega a las señoritas participantes en el concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, enviar su fotografía a "LA NACION". "Concurso de Belleza".

Por otra parte, en el tercer puesto de nuestro diario se ha habilitado una oficina especial donde se atiende toda clase de consultas relacionadas con este torneo.

Esta oficina funciona de 12 a 13 y de 16 a 20 horas.

Con menos de diez mil votos

EL CONCURSO HA DESPERTADO ENORME INTERES

El cuarto escrutinio para elegir a la Reina de la Belleza de Chile, efectuado a las 18.30 horas de ayer en las oficinas de la firma Kulenkampff, Knoop y Cia., al que asistieron numerosas personalidades, quedó con el público alteró las posiciones que ocupaban las candidatas que figuraron en los primeros lugares.

En efecto la señorita Julia Astaburuaga Larraín pasó a ocupar el 2.º lugar; en el tercero quedó la señorita Inés Gutiérrez Olivos, y en el cuarto la señorita Elisa Ripamonti Barros que ocupaba el 7.º lugar.

Damos a continuación el resultado que arrojó el cuarto escrutinio de ayer:

Señoritas: María Valle Orzácar, 44.070; Julia Astaburuaga Larraín, 35.385; Inés Gutiérrez Olivos, 27.100; Elisa Ripamonti Barros, 17.450; María Ovalle Ortúzar, 15.000; Silvia Bories Amunátegui, 15.800; Elsa Cárdenas del Río, 13.600; María Elena Fabres Altamirano, 13.525; Gabriela Izquierdo Huneeus, 13.190; Flor Campos Lavado, 10.000; Elena Larraín Morandé, 10.000; Luisa Sturleza, 10.000; Chibi Burgo Cerdas, 10.000.

Con menos de diez mil votos

figuran las siguientes señoritas: Luis Barros Vial, María E. Zafarri Luco, María L. Correa Guzmán, Inés Fernández C. Terre Brown Barroilhet; Eliana Ross Gibson; Mabel Raymond A. Luisa Ovalle Morandé, Olaya Errázuriz, María Hertz, Amalia Mihán Urzúa, etc.

Como puede apreciarse, el resultado por este escrutinio continúa en forma creciente, y el interés despertado tiende a intensificarse a medida que avanzan los escrutinios. En todo el país se desarrolla este mismo concurso en los mismos lugares y en las diferentes ciudades, las señoritas más destacadas de la mejor sociedad de cada ciudad.

El próximo escrutinio se verificará el lunes 24 del presente a las 18.30 horas, en el mismo local ya indicado.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

— Los ingenieros agrónomos. — La Sociedad Agronómica invita a los ingenieros agrónomos a una reunión que se efectuará hoy martes a las 19 horas, en su local, para considerar las declaraciones del Rector de la Universidad, relativas a la reorganización de la Facultad de Agronomía

CONFERENCIAS

— Coordinación de los caminos internacionales en Patagonia. — Sobre esta materia disertará el ingeniero jefe de la VI Zona de Caminos, don Pedro Ascaso, en la sede matinal en el Instituto de Ingenieros a las 18.30 horas.

Importancia de la vida espiritual. — La Liga de Jóvenes de la Primera Iglesia Metodista, invita a la juventud santiaguina a la plática del Revdo. Pastor Federico Muñoz sobre "Lo importante de la vida espiritual en un Joven", hoy a las 21 horas, en Avenida Portales, 21.000.

— Pasan una temporada en Condom, las siguientes personas:

Mercedes Zegers de la Cerda, Florencia M. de la Cerda, María Sánchez de la Cerda y la señorita Eliana Graciela y Lucía Zulema Martínez.

— A la Estrella, se han dirigido la señora Victoria Carrasco de Carrasco, acompañada de su hija Mariana y de la señorita Eliana del Campo Gana.

— De Buenos Aires, la señora Hayde Valdés de Markmann acompañada de su hija.

— De Córdoba, el señor Carlos Padilla.

— De Mendoza, don Juan Ponce, señora Olimpia Arriagón de Ponce y sus hijos Carlos y María.

— Se encuentran en Constitución la señora Sara Hess de Miller; el señor Juan Holman y señora Olga Müller de Holman y familia.

— Se dirigió a Viña la señora Josefina Caffi de Cintolesi.

— Al mismo punto don Emilio Servián del Campo, señora Inés Valdés de Servián y familia.

— A Condom el señor Leon Valdés Freire y señora Luisa Navarro de Valdés e hijo.

— A las Cruces, el señor Alejandro Martínez Achurra, señora

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON SANTIAGO MACCHIAVELLO.

Hoy se cumplió un año desde el fallecimiento del profesor universitario, don Santiago Macchiavello.

A pesar del tiempo transcurrido, sus alumnos de la Universidad de Chile, donde la palabra del maestro gozaba de sólido prestigio, todavía repasan sus lecciones con la misma fe, con ese respeto que se da a los maestros. Lo mismo ocurre con los profesionales, donde las opiniones jurídico-económicas del distinguido abogado continúan ejerciendo autoridad.

Pero donde el recuerdo de don Santiago Macchiavello permanece es en el seno de su hogar, donde hay una madre que no puede resignarse a la pérdida irreparable, y que, en la impotencia de hacer volver al que se fue definitivamente, no cesa de recordar sus virtudes, ansiosa que las prenda y fructifiquen en sus otros hijos.

MISA.—

Hoy martes 18 de enero, segundo aniversario de la muerte de don Humberto Bozzo Laiz, se oficiará una misa a las 9 horas, en la Iglesia de Santo Domingo, altar de Jesús Nuestro Señor.

ALEJANDRO SERANI B.

Huérfanos 1294, Departamento 85

12 Feb.

SALAS ROMO Hnos.

Transidurán sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.º piso.

12 Feb.

MEDICOS

RAMOS

Piel, sifilis, gonorreas, vórices.

Huérfanos 1917 (1.º).

5 Feb.

DR. RATINOFF

Asma, Corazón, Broncopulmonares. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639.

9 Feb.

DOCTOR OMAR SANTAPAU

Especialista vías urinarias.

Piel, vórices.

Rosas 910. — Teléfono 86024.

30 May.

DOCTOR ING. G. GOREGEWSKY

Rayos X. Estomago-Intestino.

Broncopulmonares-Diabetes.

2-6. Brasil 39.

Le. Feb.

DOCTOR BEHM

Claras 663

4 Feb.

LOPEZ CORTES

Piel, Venéreas, Ahumada 71.

Electromedicina.

Lo. Feb.

DOCTOR GRUNWALD

Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972-4-6.

30 En.

DOCTOR WAUGH ROJAS

Cirugía.

Aparato Digestivo.

Impotencia Sexual.

Tratamiento.

Vórices, Hemorroides.

Teléfono 82149. — Miraflores 459.

7 Feb.

SERANI

Estomago, Corazón, Piel.

Rayos X.

Mercos 504

13 Febrero.

N.O.

FRANCOIS ROSAY Y ALERME

la celebrada pareja de KERMESSE HEROICA, con

LISE DELAMARE Y PAUL BERNARD

en una emocionante producción de Jacques Feyder, que analiza en forma nueva la pasión del juego:

Pensión Mimosas

LA VIDA de un JUGADOR

¿Cómo se gana a la ruleta? ¿Por qué se arruinan los hombres? ¿Por qué engañan las mujeres? ¿Cuál es el secreto de la suerte? ¿Quienes nos aman de verdad? ¿Cómo se forma un croupier? Todo esto lo sabrá viendo usted el film psicológico más perfecto que se haya hecho en los últimos tiempos. Una obra maestra de Jacques Feyder.—(No recomendable para señoritas)

Hoy Matinée Vermouth y Noche Santa Lucía

PROG:
TERRA

Espejo

"LA FERIA DEL LITRO", EN EL ESTRENO DE HOY EN LAS REVISTAS CONDOR

Hoy, en vermouth y noche, la Arce, Eva González, Pepita y Alberto Contreras, Esteban Villanova y Calcedo. Los cuadros musicales: "Vendimia en Quilicura" y "Bajo las parras", permiten el lucimiento del nucleo baileístico, formado por diez seños y veintidós tipos bailarinas, actuando también Stella Maris, el negro Sam Brown y Juan Canto. En otros cuadros aparecen el Hombre Onusca con nuevas interpretaciones ante el micrófono, y el cantor Caupolicán Ramírez y sus guitarristas.

Ambas representaciones de "La Feria del Litro", son precedidas del film "Saragoga" de Clark Gable y Jean Harlow.

"LA MUJER QUE TODO LO COMPLICA", SE ESTRENA HOY EN EL SANTIAGO, POR LA COMPAÑIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA

Después de París y Buenos Aires, nuestra capital conoce hoy una deliciosa y alegre comedia de un autor francés, Pierre Weber, muy celebrado en su género teatral. Irene López Heredia personifica el papel central de la comedia, con una gracia y fl

HOY IMPERIO
Compañía
OLVIDO LEGUÍA
LUCHO CORDOVA
Platea numerada \$ 3.10.
POPULAR:
Tarde, a las 6.45 P. M.
La graciosa comedia en 3 actos:
PARA TI ES EL
MUNDO.
Noche, a las 10 P. M.
POPULAR:
EL ULTIMO BRAVO.

T. COUSIÑO
Nuevo equipo sonoro.
Hor. \$ 2.40 platea, doble PROGRAMA en castellano:
RANCHERITA DEL CARMEN, Y
NO DESES LA MUJER DE TU PROXIMO.
por Ramón Pereda (mayo-
no rec). Mañana:
FATALIDAD.

T. SANTIAGO

Teléfonos 8888 y 6644
CIA. DE COMEDIAS IRENE LOPEZ HEREDIA

CON
MARIANO ASQUERINO
6.30 y 10 P. M.



Estreno de la comedia cómica en 3 actos, de Pierre Weber.
LA MUJER QUE TODO LO COMPLICA
(MADAME EST AVEC MOI)

El mayor éxito de 1937 en el "Palais Royal" de París y "Politica", de Buenos Aires. JUEVES, estreno de don Jacinto Benavente.

EL NIDO AJENO

TEATRO BAQUEDANO
HOY
VERMUT 7 pm
NOCHE a las 10.15 pm
PLATEA \$ 6. BALCON numero 4.50 GALERIA 2.50

Viernes estreno: **LA NUEVA MARSELLESA**,
de A. Flores. Muy superior a "Y paz en la tierra".

LA CIA. TANCO-LORCA HACE HOY
"DESFILE DE ESTRELLAS"

Al entar ya a cerca de tres meses de la temporada, la más brillante, en el Carrera, la compañía Tanco-Lorca no piensa anunciar que por compromisos ineludibles contrariados con anterioridad, debe ya saber el público que está en sus últimas semanas de funciones, y que está preparando su despedida. Mientras tanto la temporal sigue su curso en medio del mayor entusiasmo del público, máxime ahora con el último estreno de la revista espacial fantástica, titulada "Desfile de estrellas", que ha gustado aun más que las anteriores, y que hoy se repite en la vermouth a las 6.45 y en la nocturna a las 10.15 P. M. El próximo estreno revisteril "Villa París", coincidirá esta semana con el beneficio de la plaudida pareja de bailes sensacionales Clarisse and

"EL HIJO DEL AMOR" Y "EL BESO MORTAL", HOY EN EL BAQUEDANO

Siguen en el cartel del Baquedano las dos obras dramáticas francesas, últimamente estrenadas por la compañía de Alejandro Flores, llevando concurrencia y consultando aplausos muy merecidos, por cierto. Nos referimos a "El hijo del amor", "El beso mortal". La primera de estas comedias dramáticas, original del "inse de drame", francés Henry Natallie que ha sido tanto para María Palou como para Flores, recordados por todo el elenco de actrices y actores, un verdadero acierto de interpretación, se repetirá hoy en la vermouth a las 7 P. M. con lo cual "El hijo del amor", llega a su sexta representación consecutiva. Y la segunda, o sea "El beso mortal" de Gouard, que sin duda es una comedia lección social para la juventud de nuestro clima, a través de sus escenas llenas de reali-

mo, subirá a escena en la función nocturna de hoy a las 10.15 P. M.

Accediendo a los deseos manifestados por numerosas personas la empresa del Baquedano ha conseguido con la dirección técnica de la compañía de Flores que en el programa del próximo jueves popular figura, por última vez, la aplaudida obra dramática "La sombra de Dalí", que procedió en la vermouth y "El misterio" de Ruisel en la nocturna. Los amates han constituido dos grandes creaciones de María Palou y Alejandro Flores.

Un gran interés se nota por el próximo estreno de la comedia dramática en 3 actos de Alejandro Flores, titulada "La nueva Marselesa", que se estrenará el viernes de esta semana por la noche.

CLARISSE AND CHRISTIAN SE BENEFICIAN EL VIERNES EN EL CARRERA

Una simpática velada va a ser el festival que en honor y beneficio de la aplaudida pareja de baile, Clarisse and Christian se está preparando para el viernes.

Teatro Comedia
Hacienda 1184. Teléfono 87530.
EL TEATRO DE CENTRO A PRECIO DE BARRIO.

VERMOUTH 6.45 — HOY — NOCHE 10:

Ibarra y Co. presenta la joya musical mexicana

"LA RANCHERITA DEL CARMEN"
(mayores y menores).

PLATEA \$ 3.40 BALCON \$ 2.40 PARAISO \$ 1.

Mañana: Arco Iris sobre el Río.

LA NUEVA MARSELLESA

El sensacional drama en 3 actos de acción apasionante y de emoción avasalladora, original de ALEJANDRO FLORES

que será el acontecimiento teatral de 1938 como "Y PAZ EN LA TIERRA" fué de 1937, se estrena el PROXIMO VIERNES en la noche en el

TEATRO BAQUEDANO

Localidades en venta, agotándose.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

ROMA, 17. (U. P.) — En fuentes dignas de fe se ha sabido que las conversaciones italo-francesas sobre un nuevo tratado comercial, que han sido fijadas para comenzar en Roma el miércoles próximo, han sido postergadas indefinidamente, debido a dificultades técnicas.

BERLIN, 17. (U. P.) — La policía secreta ha prohibido la circulación del diario polaco "Illustrowany Kurier Codzienny", hasta el 19 de enero. Este orden regirá en todo el territorio del Reich.

ROMA, 17. (U. P.) — Mussolini confirmó a los diputados Roberto Farinacci y Giovanni Mazzini como miembros del Gran Consejo Fascista por otro trienio.

ESTOCOLMO, 17. (U. P.) — La capital está hoy sin mimos al precio de los hoteles y restaurantes. La mayor parte de los hoteles y restaurantes, la inmigración de la capital, está creciendo, de lo que ha resultado un aumento de los precios de las ofertas y departamentos en las casas particulares, agregándose a los avisos: "Se da comida; se hablan idiomas extranjeros".

LA CORUÑA, 17. (U. P.) — Las oficinas del Lloyd's han recibido desde Malta un mensaje, en el cual se anuncia que el vapor británico "Stanbrook" que ayer llegó a este puerto, fue detenido por las autoridades.

LA CORUÑA, 17. (U. P.) — La nave parte de Oran el 12 del corriente, en dirección a Cádiz, desde Cartagena.

PARÍS, 17. (U. P.) — Llegó a este capital una delegación de oficiales del ejército alemán que viene encabezada por el general Idebmann, jefe de la Academia de Guerra, que se ha establecido en la estación en Polonia los militares alemanes vienen a las maniobras militares de Polonia.

EL CAIRO, 17. (U. P.) — Ministro de Hacienda anuncia estar dispuesto a dar licencias de exportación para los cereales y amonedado, hasta el límite de 1.000.000 de libras esterlinas británicas.

ESTAMBUL, 17. (U. P.) — El Gobierno ha notificado a la Bolsa que sus principales cotizaciones sobre oro, que ahora en adelante serán prerrogativas del Gobierno.

ONDRES, 17. (U. P.) — El Almirantazgo anuncia que el vicealmirante Sir Geoffrey Blake, de 56 años, segundo comandante de la Flota del Mediterráneo y comandante del control británico contra Italia, ha sido nombrado en la lista de retiro a pedirlo propio.

No se dan las razones. El contralmirante Charles Ramsey, de 56 años, ha sido ascendido a vicealmirante en su reemplazo.

Por
AZUFRE para
VIÑAS
diríjase
S.A.C. SAavedra Benard
CATEDRAL 1063 - CASILLA 113 - D

Se llamó a Camille...

(DE LA PRIMERA PAG)

PROTESTA ANTE MA-
NIOBRA DE CHAUTEMPS

El Consejo nacional socialista inició su reunión en forma aclaradora; los delegados de Provincias protestaron airadamente por la maniobra de Chautemps para claudicar a los comunistas de la mayoría del Frente Popular. Hay 100 oradores inscritos antes que el Consejo decida en las primeras horas de mañana.

Los radicales socialistas están dispuestos a abandonar a los comunistas a su suerte de oposición extremista; pero los socialistas no son inservios de la creciente actividad de los comunistas como parte de la oposición y de sus efectos en el poder electoral de los socialistas, por lo que han vacilado en cortar los lazos que les unen.

De todas maneras, los radicales han establecido claramente su ruptura con los comunistas, y se han negado a permitirles la entrada en un Gabinete bajo su control.

Puerto Rico
ENERGICA ACTITUD OFI-
CIAL ANTE UNA
HUELGA

SAN JUAN, 17. — (U. P.) — El Gobierno interino, al no tener plazo de 3 días para la solución de la huelga proclamada por 15 días por los obreros marítimos. Advirtió que «no se llegaba a un rápido arreglo y el Gobierno entraría a conocimiento directamente que no estaba dispuesto a tolerar la continuación por más de 4 o 5 días, del "bloqueo de Puerto Rico".

POR QUE SE SACRIFICO
A BONNET

Bonnet ha sido sacrificado porque perdió prestigio ante los socialistas y comunistas de su propio partido, y ya definiría el completo y definitivo asilamiento de los socialistas y comunistas, y muchos radicales no están dispuestos a aceptar esa solución.

Con anterioridad el grupo parlamentario socialista, después de aprobar las actividades de Blum y de hacer declaraciones a la prensa, había emitido un comunicado diciendo: "El grupo parlamentario socialista ha decidido dedicar todos sus esfuerzos a mantener la cohesión del Frente Popular, que permanece como una de los realidades vivas de la nación".

PARÍS, 17. — (U. P.) — M. Paul Boncour predijo que los socialistas apoyarían a M. Camille Chautemps.

PARÍS, 17. — (U. P.) — M. Chautemps puso fin a sus conversaciones de hoy y, al reincidente mañana a primera hora, sin guardar el resultado de la reunión socialista, que aún continúa, y cuyos resultados aún no pueden ser previstos.

HA LLEGADO LA
ÉPOCA
DE LAS EXCURSIONES AUTO-
MOVILISTICAS.
Antes de participar en ellas
paga revisar los frenos de su
coche en la
ESTACION DE FRENO
"AMCO"
y podrá salir completamente
seguro y confiado.
DELICIAS N.º 2114

DIPUTADO IZQUIERDISTA FRANCES PROTESTA CONTRA LA COMISION GUBERNATIVA DE NITRATOS Y POR EL ALZA DEL PRECIO DEL SALITRE CHILENO

Acusa al Comptoir de Nitratos de hacer todo lo posible por proteger únicamente al nitrato artificial de Tolosa. — La política económica francesa no está encaminada a mejorar la agricultura, cree

PARÍS, 17. — (U. P.) — El diputado de Izquierdistas M. Gaston Herger ha publicado en su diario "La Vieille" un artículo titulado: "El Comptoir de Nitratos y de la minería de los campesinos" en el que hace referencia a don Gustavo Ross.

— Durante el mes de diciembre el Comptoir sigue controlando totalmente las importaciones de nitrato de costumbre es acuerdo fué alianza española de los ejércitos.

— "Debe decirse también que todo no andó bien dentro de dicha Comisión. En primer lugar se anuncia que el Comptoir de Nitratos representó como siempre por Léon que ha sido todo lo posible para conceder a Chile — único exportador de salitre natural — la cuota máxima posible. Todo lo contrario al Comptoir francés están encaminados a proteger la industria del nitrato sintético iraniano que sigue siendo más barato que hace muy pocas semanas que se anuncia que para el año que viene el 26 de noviembre, el Ministro de Agricultura declaró en el Senado el

27 de noviembre, el siguiente:

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

— "En estas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuirá a pagar la diferencia de casi 100 millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Moro ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a

Deportivas

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) — El club River Plate tiene el bronceato de jugar algunos partidos internacionales entre los días 12 y 19 de febrero. Primero se había pensado en el Parque del Uruguay, pero hubo de descartarla esta idea, y ahora se considera la posibilidad de llevar a cabo dicho match con un equipo brasileño.

La idea ha despertado gran interés en los círculos deportivos, descubriendo un gran éxito de taquilla.

WATER POLO Y NATACION

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) — El día 22 de los corrientes se iniciará el campeonato argentino de natación y water polo, cuyos resultados servirán de base para la selección que deberá participar en el quinto Campeonato Sudamericano que se llevará a cabo en Lima, en el mes de febrero.

MAS Y MAS BUQUES DE GUERRA PARA LA FLOTA DE EE. UU. A.

Se rebajó en 11 millones el pedido que hacía la Armada; pero Roosevelt parece dispuesto a pedir todavía más.

LAS NUEVAS UNIDADES

WASHINGTON, 17. — (U. P.) — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes presentó su informe sobre el presupuesto de abastecimiento para el Departamento de Marinas.

na, correspondiente al año fiscal de 1938, y que asciende a la suma de 552.276.494 dólares, cantidad en la cual figuraron los fondos para la construcción de 2 nuevos acorazados (superdreadnaught), y de otras 20 unidades menores.

Esta suma es inferior en 11.139.967 dólares a la cantidad puesta para la armada.

Definido el presupuesto de la marina, el almirante Leahy advistó en la Subcomisión de Presupuesto que desde el punto de vista de la paz mundial, la armada "ha empeorado marcadamente desde un año a esta parte... En el momento actual no es uno en que Estados Unidos pueda reducir los medios de su defensa naval sin hacer peligrar la seguridad del país".

Simultáneamente, reveló que de acuerdo con los presupuestos regulares de 565.229.461 dólares la Marina pedia fondos para colocar la quilla a otros 2 acorazados, además de los 2 que hay actualmente en construcción, 2 cruceros ligeros, 8 destroyers, 8 submarinos y 4 buques auxiliares.

El Subsecretario de Marina.

Mr. Edison pidió al Congreso que se permitiera otorgar los cuantos de construcción a empresas particulares para realizar las obras, que se hacen actualmente sólo en los arsenales del Gobierno.

Mr. Edison dijo: "Nos hemos embarcado en una situación altamente peligrosa que podría terminar en una fatal demora.

Las facilidades con que cuenta el Gobierno son totalmente inadecuadas para hacer frente a las necesidades de una guerra".

Se espera para esta semana el Mensaje Especial del Presidente Roosevelt, en el que se cree que pedirá fondos extraordinarios para nuevas construcciones navales.

El proyecto consulta la suma de 18.422.000 dólares para iniciar la construcción de 2 super-acorazados que el país

Acuerdos de la Federación Internacional del Trabajo

BRUSELAS, 17. — (U. P.) — El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional del Trabajo aprobó primero, que en el asunto español sea establecido el Derecho Internacional, en lo que atañe al material bélico; que se aplique el pacto de Ginebra en contra de los agresores, y que se organice un plan de auxilio para la España republicana, y segundo, la denuncia del pacto anticomunista, por considerar un ataque contra la libertad de régimenes, y la intención de justificación del ataque germano-italiano contra España; de la guerra chino-japonesa y de las intenciones fascistas en varios países.

También fué aprobada una resolución en que son señalados los peligros de la campaña antisemita en Rumania, llevada a cabo como pretexto para restringir la acción de las clases trabajadoras, así como lo hizo en Alemania Hitler.

La próxima reunión del comité ejecutivo tendrá lugar en el mes de agosto.

NUEVO DEPOSITO DE ARMAS CLANDESTINO HALLARON EN PARIS

La policía trata de hacer luz en los diversos asuntos que hay pendientes sin lograr avanzar mucho todavía.

OTRO CENTRO TERRORISTA

PARIS, 17. — (U. P.) — Según la policía, las armas descubiertas ayer domingo en un depósito en el suburbio de Saint-Ouen, cerca de París, estaban preparadas para armar una brigada de 40 hombres. La policía insiste en que los propietarios de este arsenal eran miembros de la CSAR, (Comité Secreto de Acción Revolucionaria).

También se informa de la existencia de otros depósitos de armas semejantes en otras partes de la capital, por lo cual la policía práctica una minuciosa y detallada investigación tendiente a descubrirlos.

El inspector Kling, del laboratorio municipal de París, declaró hoy que todas las granadas descubiertas eran del mismo tipo de las encontradas en los escondites allanados previamente y que evidentemente habían sido fabricadas en el arsenal descubierto hace un mes.

La policía declaró hoy que las ametralladoras Hotchkiss encontradas no han sido robadas de arsenales del ejército, y que continúa la investigación para descubrir su procedencia.

Esta tarde, la policía descubrió un nuevo depósito de armas cerca de la capital. Había en él 2 ametralladoras y fusiles, encontrándose que todas estas armas son de la época de la guerra, pero conservadas en buen estado. La teoría de la policía es que proceden del arsenal de la calle Février.

En las últimas horas de 19 de enero, la policía descubrió al verdadero arrendatario del depósito en la calle de Saint-Lazare; se trata de un comerciante que se dedica al ramo de los paraguas y de nombre Raymond.

La policía trata también de

Lituania
NARANJAS "ARABES" DE LA PALESTINA

KOVNO, 17. — (U. P.) — La importación de naranjas "árabes" de la Palestina ha provocado una violenta protesta entre los judíos de Lituania.

Naranjas de la Palestina han tenido un gran mercado, especialmente entre los judíos de Lituania, pero surgió el conflicto al ser descubierto que algunos importadores sionistas compraban naranjas de productores árabes.

El organismo sionista "Das Wort" denunció con vehemencia esta importación, la cual califica de "traición", y acusa a las naranjas árabes de ser de menor inferior calidad, sino, además, de ser cultivadas por terroristas, de peor especie". Arreza el diario que los judíos de Lituania se quejan de que las naranjas árabes, de la Palestina, sobre un baso de compensación, obligan a estos últimos a enviar naranjas de productores judíos.

Grecia
REUNION DE LA ENTEN-TE BALCANICA

ATENAS, 17. — (U. P.) — La próxima reunión de la Entente Balcanica ha sido fijada para el 9 de febrero próximo. Se celebrará en Anzora.

poner en claro todo lo relativo a la desaparición misteriosa del general Jefe de los rusos blancos Miller, y del asesinato de los hermanos anti-fascistas Roselli, pero no ha avanzado nada en los últimos días. Entretanto se ha establecido la existencia de un verdadero centro terrorista en Clermont Ferrand que está estrechamente ligado al departamento técnico de la fábrica de neumáticos Michelin. La compañía Michelin tiene su fábrica principal en Clermont Ferrand, otras en Turín (Italia), Karlsruhe (Alemania) y Lasear (España), cerca de San Sebastián, y más pequeñas en Bruselas, además de depósitos en Inglaterra y Checoslovaquia.

El servicio de laboratorio de la fábrica de Clermont Ferrand está implicado en el complot de la CSAR, ya que la mayor parte de los individuos implicados trabajan en ese departamento, que tiene la característica de no tener los secretos de producción a la vista de las otras fábricas sucesoras. La teoría de la policía es que el servicio era usado para mantener contactos de otro carácter.

Han sido interrogadas más personas en Clermont Ferrand, se insiste que esta noche pueden producirse otros 5 arrestos.

DEL INTERIOR

ATACAMA

El precio de venta de la bencina sería más alto en Copiapo

CAUTIN

Dos personas mueren al volcarse un bote en el lago Caburga

COPIAPO, 17. — Según la información, publicadas en algunos diarios locales el precio que se cobraba por la bencina en nuestra ciudad sería superior, por litro, en \$ 0.30, al que se cobra en las demás ciudades del Norte.

En circunstancias que Abel Barriga Carrasco, Pedro Abadía Zapata y Segundo Paredes, todos domiciliados en Caburga, atravesaban en bote el lago del mismo nombre, la embarcación volcó, perdiendo anorágos los dos últimos nombrados, así al primero que gracias al auxilio oportuno prestado por Pedro Vergara, su esposa y otras personas que se encontraban estando en la ribera, logró salvarse.

Los cadáveres no han sido encontrados. — (Correspondiente)

LLANQUIHUE

El Cónsul alemán visitará el Sur

PUERTO MONTE, 17. — El Cónsul General de Alemania en Valparaíso, Dr. Paul Barandón visitó el lunes 16 de enero la ciudad de Puerto Montt, a fin de conocer la situación de los judíos que en contacto con los Consulados y colonias alemanas. (Correspondiente)

Contrabando en el vapor "Colo Colo" se descubrió en P. Montt

PUERTO MONTE, 17. — Al arribar a la bahía de Puerto Montt el vapor nacional "Colo-Colo", procedente de Aysén e Intermedia, fue descubierto un contrabando consistente en rollos de hoja de azafrán en la suma de más o menos 4.000 pesos.

En encarado de las mercaderías un tal Maldonado, fue detenido en la Estación de los Ríos, con los 400 kilos de azafrán en su convoy iba a ponerse en marcha. Estos hechos pasaron a conocimiento del Juzgado respectivo. (Correspondiente).

CHILOE

"Las Cavadas" se llamará una calle en ciudad de Ancud

ANCUD, 17. — El 20 de enero será inaugurada en esta ciudad una nueva calle que en honor de una ilustre familia de Chile, llevará el nombre de "Las Cavadas".

Se quiere con ello dar una prueba del gran agradecimiento de la ciudad a esta familia que por varias generaciones se ha venido dedicando al progreso local.

Entre los miembros más distinguidos de la familia Cavadas, debemos mencionar a don Rafael Cavadas C., educador y pedagogo que a su paso por la rectoría del Liceo de Ancud dejó una honda huella de su saber y de su cariño a su tierra natal; don José I. Cavadas, Administrador de Aduanas que supo ser uno de los más grandes impulsadores del progreso de la ciudad; don Francisco J. Cavadas, sacerdote cuya filantrópica labor es reconocida universalmente por sus compras, y finalmente, los señores Darío, Manuel, Juan José, Alejandro, Luis y Antoni Cavadas, que han contribuido con su esfuerzo y rectitud a la defensa y progreso de la Provincia de Chiloé. — (Correspondiente)

dentro de poco, otra de la misma potencia.

La Compañía Eléctrica de Curicó, con el total de sus plantas en actual funcionamiento, dispone a la fecha para el suministro de energía eléctrica y luz de mil quinientos caballos de fuerza, potencialidad que dentro de poco se verá aumentada considerablemente. — (Correspondiente)

Las Primeras y Mejores GRANDES OFERTAS DEL AÑO

Tapicería

Camisería

MENAJE

CHOMBAS de lana blanca, con adornos de fantasía, manga corta, todos los tamaños.

\$ 18.50

MAMELUOS de lana con chalequito haciendo juego, modelo nuevo y colores bonitos para niños de 1 a 4 años

\$ 29.00

FUNDAS de rizo bramante blanco para una plaza, cu.

\$ 3.50

COLCHAS imitación piqué en colores varios, para una y media plaza, cu.

\$ 37.50

FRAZADAS grises, muy abrigadoras, artículo especial para residenciales, cu.

\$ 38.50

FRAZADAS grisón de lana, para 1 1/2 plaza, especiales para playa y campo, cu.

\$ 57.00

JUEGOS de cama en rica crea blanca, con preciosos dibujos bordados, tamaño para 1 1/2 plaza, el juego

\$ 92.50

ETAMINAS para manecles, importada, ancho 150 cms, colores oro, cielo y rosa, el metro

\$ 17.50

JUEGO de mantel en brín de un color, tamaño 0.90x0.90 con 6 servilletas para té, el juego

\$ 17.50

ELFUDU risido, artículo especial para salas de baño, ancho 140, en colores oro, rosa, verde, cielo, el metro

\$ 28.00

FUSELINA inglesa clase extra fina, inalterable al sol, práctica para vestidos de campo, metro

\$ 7.90

SPONIA checoslovaca, tejido muy resistente para trajes de playa y sport, metro

\$ 9.80

FALLA de fino algodón, colores claros, práctico para hatas de playa y campo, metro

\$ 6.80

CALZADO Y

ZAPATO para sport con tacón de "Troton", en lanas Dauville verde, blanca y beige, variedad de hormas y modelos, el par

\$ 59.00

ZAPATILLAS tejidas para señoras, cuero blanco o café, modelos Reina y Marquesa, horma ancha o angora, el par

\$ 55.00

JUEGO compuesto de cartas y zapatos, confeccionados en ricos lino ingleses, colores de moda. La gran novedad de la temporada, el juego

\$ 110.00

BLANCO Y

TOALLA de granito, superior calidad, tamaño especial, para hoteles y residenciales, cu.

\$ 4.00

SABANAS vainillas de muy buena crea cruda, gran duración, para una plaza

\$ 14.80

SABANAS vainillas en rica crea cruda, para una plaza

\$ 8.95

FUNDAS de rica tela cruda, vainillas, tamaño una plaza, cu.

\$ 2.45

TOALLAS de lana, en rica tela, encaje, todos los tamaños, colores níquel, rosa, blanco, amarillo y carmesí

\$ 26.50

CALZON para señora, en jersey de seda, indemnable, con encaje, todos los tamaños, colores níquel, rosa, blanco, amarillo y carmesí

\$ 18.50

COMBINACION para señora, en jersey de seda indemnable, con encaje, todos los tamaños, colores níquel, rosa, blanco, amarillo y carmesí

\$

SANTIAGO
"SEMANA SANANTONINA" SE
INICIARA EL 4 DE FEBRERO
CON UN VARIADO PROGRAMA

Se efectuarán fiestas culturales y sociales y competencias deportivas

SAN ANTONIO. 17. — Las autoridades han dado a conocer el variado programa de actividades que se desarrollarán durante la Semana Sanantonina que se iniciará a principios del mes próximo.

Febrero 4: Iniciación del Campeonato de Tenis de Verano, organizado por el "Llo-Lleo Tennis Club" en las canchas que posee en el sector de la Balsa.

Febrero 4: 16.30 horas. — Efectuación final para la elección de candidatas a Reina de la Semana en el Teatro Central, correspondiente al sector de San Antonio.

Febrero 5: Continuación del Campeonato de Tenis de Verano, organizado por el "Llo-Lleo Tennis Club" en las canchas que posee en el sector de la Balsa.

Febrero 5: 16.30 horas. — Efectuación final para la elección de candidatas a Reina de la Semana en el Teatro de Llo-Lleo, correspondiente al sector de Chacarillas.

Febrero 5: 21.30 horas. — Gran gala en la Balsa, organizada por la Asociación de Propietarios de Llo-Lleo y el Club de Deportes Esparta, Fantástica iluminación, grandes atracciones y originales sorpresas.

Febrero 6: 10 horas. — Regatas en la bahía para aficionados y profesionales en disputa del hermoso trofeo para los primeros y buenos premios en dinero para los segundos.

Febrero 6: 11 horas. — Campeonato de natación en el balneario de "Montemar" para instituciones locales en disputa del trofeo donado por el concesionario de casas de alquiler bahiense y prendas especiales para veraneantes.

Febrero 6: 14.30 horas. — Match de fútbol en la cancha de Lancheros, entre los equipos de "Llu" y "Barrancas", "Chile" de Melipilla. Disputarán un premio especial donado por la comisión organizadora de la Semana.

Febrero 6: 15 horas. — Finales del Campeonato de Tenis de Verano, en las canchas de Llo-Lleo.

Febrero 6: 16.30 horas. — Elección de Reina de la Semana en el Teatro Diana, de Cartagena, correspondiente al sector de Chacarillas.

Febrero 6: 22 horas. — Balsa popular y retreta en la plaza de San Antonio.

Febrero 7: 22 horas. — Gran balsa social en el Club de San Antonio.

Notable afluencia de excursionistas se notó en Peñaflor

ENAPLORE. 17. — Ayer se observó en esta localidad una notable afluencia de familias y de personas de otros puntos de la región que dieron especial animación a la vida local.

El paseo preferido por los visitantes fue el sector del estero, donde muchos hicieron once y se entretuvieron a sana diversión.

(Del Río, corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
 CALLE BLANCO 1161

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS
 Ayer:
 — NAGUILAN, de Corral.
 Hoy:
 — SANTA BARBARA, de Nueva York.
 — CHILOE, de Quellón.
 — NUERNBERG, de Corral.
 Mañana:
 — TERESA de Talcahuano.
 — AYSEN, de Corral.
 — RODA, de Corral.
 — ALFREDO, de Magallanes.
 Jueves 20:
 — APOLLO de Lota.
 — FRANKFURT, de Corral.
 — GILDA, de Iquique.
 — VINA DEL MAR, de Arica.
 — SALIDAS
 Ayer:
 — LORETO, para Londres, e intermedios.
 — MAGALLANES, para los canales de Chiloé e intermedios.
 — VINLAND, para Oslo, e intermedios.

Autobus de la línea Colón se volcó ayer en esquina de Freire

A los numerosos accidentes del tránsito ocurridos en los últimos días en este puerto, se sumó ayer en la mañana el volcamiento del autobús N. 308, del recorrido Colón.

En efecto, a las 10.30 horas, este vehículo, gobernado por Humberto Sepúlveda Sánchez, corría a regular velocidad hacia

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Servicio rápido semanal de pasajeros al Norte, puertos del Perú y Guayaquil.

"AYSEN"

SALIDA DE VALPARAISO:

EL VIERNES 21 DE ENERO, A LAS 7 P. M.

OPICINA: BLANCO 895

TELEFONO 3061

JOHNSON LINE

SOUTH PACIFIC SERVICE

B/M "VALPARAISO"

Con comodidades para un número limitado de pasajeros en Clase Intermedia.

CARGARA EN VALPARAISO 19-21 FEBRERO

CARGARA EN SAN NICOLAS 20 FEBRERO

CARGARA EN ANTOFAGASTA 21 FEBRERO

CARGARA EN TOCOPILLA 26 FEBRERO

ACEPTA CARGA Y PASAJEROS PARA PUERTOS PERUANOS LONDRES Y GOTHEBURGO.

B/M "URUGUAY"

Con lujosas comodidades para un número limitado de pasajeros. Cada camarote con baño. Servicio y cocina de primer orden.

Salida de Valparaíso a mediados de marzo.

Para mayores informaciones sobre fletes y pasajes, véase los AGENTES GENERALES:

Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.

ALMITE, SESORET N. 27

GASILLA 1410

TEL. 7721

VALPARAISO

ATACAMA

Tres ex alumnos de la Escuela de Minas instituyeron una beca

COPIAPO, 17. — La Dirección de la Escuela de Minas ha recibido una comunicación de los ex alumnos, señores Julio Robledo Astorga, Julio Sánchez Palacios y Orlando Merino Quintana, que trae consigo la que manifiestan sus deseos de donar una beca en el establecimiento al alumno más distinguido del Departamento del Huasco, la que se denominaría "Roble, Sánchez y Merino". Un hermoso gesto de los ex alumnos ha producido una excelente impresión en los diversos círculos locales. — (Corresponsal).

Nuevo directorio
 Elegido Cámara de Comercio Copiapo

COPIAPO, 17. — La Cámara de Comercio celebró sesiones especiales con el objeto de designar Directorio que restaría los desígnios de la organización durante el año en curso.

Efectuada la votación, d'acuerdo con los estatutos de la Institución, resultaron elegidos los siguientes directores: señor

Francisco Quintana, presidente; Pedro Alfonso Uriarte, Pedro Pablo Palacios Palacios, como se rector el año próximo pasando al nombramiento en el camino de Chacarillas. Recogido y hospitalizado en esta ciudad el señor Hidalgo falleció sin haber recibido el uso de su razón, quedando la duda si se trataba de un delito o de una tragedia.

Los detenidos han confesado que en la noche del día 4 de octubre, bajo la influencia del alcohol, asaltaron al cura párroco de Carén, don Luis Hidalgo Balmaceda, que murió a consecuencias de las heridas recibidas en ella. Los delincuentes son Pedro Alfonso Uriarte, Pedro Pablo Palacios Palacios, como se rector el año próximo pasando al nombramiento en el camino de Chacarillas. Recogido y hospitalizado en esta ciudad el señor Hidalgo falleció sin haber

recibido el uso de su razón. — (Corresponsal).

EXITO DEL RESTAURANTE POPULAR

Calagados resultó que han dada el Restaurante Popular recaudación de 150 mil pesos.

Febrero 13: 10 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Deportivo y patrocinada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 13: 17 horas. — Juegos populares en el paseo de la Balsa, con participación de pilotos de la Fuerza Aérea y miembros del Club Aéreo de Chile.

Febrero 13: 21 horas. — Retreta en la Plaza de Llo-Lleo, animada por el Coro de la Escuela de Música.

Febrero 13: 22 horas. — Balsa popular y retreta en la Plaza de San Antonio.

Febrero 14: 21 horas. — Gran gala en el Teatro Diana de Cartagena, correspondiente al sector de la Semana.

Febrero 14: 21.30 horas. — Continuación del Campeonato Interclubes de Básquetbol en la Balsa.

Febrero 14: 22 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 14: 23 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con la participación de premios a los vencedores del Torneo.

Febrero 15: 18 horas. — Retreta en la Plaza de Llo-Lleo, animada por el Coro de la Escuela de Música.

Febrero 15: 22 horas. — Balsa popular y retreta en la Plaza de San Antonio.

Febrero 16: 10 horas. — Final del Campeonato Interclubes de Tiro al Blanco en el Polígono de San Antonio.

Febrero 16: 11 horas. — Grandes regatas en la bahía para la elección de Reina de la Semana en el Teatro Diana, de Cartagena, correspondiente al sector de Chacarillas.

Febrero 16: 16.30 horas. — Efectuación final para la elección de candidatas a Reina de la Semana en el Teatro de Llo-Lleo, correspondiente al sector de Chacarillas.

Febrero 16: 22 horas. — Balsa popular y retreta en la plaza de San Antonio.

Febrero 17: 22 horas. — Gran balsa social en el Club de San Antonio.

Febrero 18: 10 horas. — Final del Campeonato Interclubes de Tiro al Blanco en el Polígono de San Antonio.

Febrero 18: Grandioso baile de la clausura de las festividades de la Semana en la Balsa, con la participación de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 19: 21 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 19: 22 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 19: 23 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 11 horas. — Campeonato de Tiro al Blanco sobre blancos móviles en el mar y juegos acuáticos en la bahía de San Antonio.

Febrero 20: 14.30 horas. — Torneo de fútbol y partidas de football entre el Club "Matelote" de Puente Alto y Club San Antonio Atlético, campeón de football de este puerto, en disputa del trofeo a los vencedores todo lo relacionado en el progreso regional. — (Correspondiente).

Febrero 20: 15 horas. — Final del Campeonato Interclubes de Tiro al Blanco en el Polígono de San Antonio.

Febrero 20: 16 horas. — Grandioso baile de la clausura de las festividades de la Semana en la Balsa, con la participación de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 17 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 18 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 20: 19 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 20 horas. — Campeonato de Tiro al Blanco sobre blancos móviles en el mar y juegos acuáticos en la bahía de San Antonio.

Febrero 20: 21 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 22 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 20: 23 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 24 horas. — Final del Campeonato Interclubes de Tiro al Blanco en el Polígono de San Antonio.

Febrero 20: 25 horas. — Grandioso baile de la clausura de las festividades de la Semana en la Balsa, con la participación de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 26 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 27 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 20: 28 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 29 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 20: 30 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 31 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 20: 32 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 33 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 20: 34 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 35 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Semana.

Febrero 20: 36 horas. — Noche de la amistad en la Balsa, con las danzas de los clubes de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 37 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Comité Organizador de las F

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional dos mensajes que se refieren a la organización de las Asambleas Provinciales en el país. Por el primero de ellos, se propone la reforma de los artículos 95, 96 y 102 de la Constitución Política del Estado en lo relacionado con estos organismos y el otro contiene el proyecto mismo de organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El Mensaje que propone al Congreso Nacional algunas reformas constitucionales, dice:

Concluidanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Como cuestión previa al estudio de un proyecto de ley sobre organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales, es de absoluta necesidad que el honorable Congreso Nacional se pronuncie sobre un proyecto de reforma de algunos artículos de la Constitución Política del Estado, que tratan sobre esta materia.

El artículo 95 de la Constitución Política dispone:

"Cada Asamblea Provincial se compondrá de representantes designados por las Municipalidades de la provincia en su primera sesión, por voto acumulativo.

Estos cargos son concejiles y su duración será de tres años.

Las Municipalidades designarán el número de representantes que para cada una determina la ley.

De acuerdo con esta disposición que establece el voto acumulativo para la designación de los representantes, el número de ellos sería variable para cada provincia, ya que cada Municipalidad tendría que elegir a los menos dos representantes, y así llegaríamos a la conclusión de que la Asamblea Provincial se compondrá de tantos miembros como fuere el número de Municipalidades de la provincia, multiplicado por dos, tres, etc., según sea el número de representantes que para cada Municipalidad determine la ley.

Partiendo de la base que la ley fijase dos para cada Municipalidad, tendríamos en resumen: 6 representantes para la Asamblea Provincial de Tarapacá; 8 para Antofagasta; 14 para Atacama; 28 para Coquimbo; 28 para Aconcagua; 26 por Valparaíso; 63 para Santiago; 32 para O'Higgins; 30 para Colchagua; 14 para Curicó; 18 para Talca; 10 para Maule; 16 para Linares; 36 para Nuble; 26 para Concepción; 12 para Arauco; 16 para Bío Bío; 22 para Maule; 32 para Cautín; 24 para Valdivia; 12 para Llanquihue; 10 para Los Ríos; 20 para Chiloé; 2 para Aysén; y 6 para Magallanes.

La sola lectura de estos datos demuestra la conveniencia de modificar el sistema establecido por nuestra Constitución, para la generación de estos organismos, en el sentido de realizar la elección de los representantes sobre la base de un número fijo e igual para todos ellos.

En el proyecto de organización y atribuciones de las Asambleas, que también sometió a vuestra deliberación, se propone que cada una de ellas se componga de diez representantes, mínimo que se estima el más adecuado para las finalidades que se persiguen.

Manteniendo la idea de que la ley fije el número de representantes, se agregaría al inciso 1.º del citado artículo 95, la siguiente frase: "y en el número que fije la ley", y se suprimiría el inciso final del mismo artículo.

En la elección de los representantes hay señalada conveniencia en alejar el interés político partidista, llevando a formar parte de las Asambleas Provinciales a personas que tengan su residencia en la provincia y sean miembros representativos de asociaciones, que representen en la misma provincia los intereses de las instituciones de carácter social y los de la producción y el trabajo, como serían la agricultura, la minería, la industria, el comercio, los transportes, etc. La ley, al señalar para las Asambleas Provinciales el número de representantes, determinaría, al mismo tiempo, la proporción que en cada provincia correspondería a las respectivas asociaciones.

Habrá entonces, que agregar al artículo 95 de la Constitución Política una frase que diga: "y reunir los requisitos que señale la ley".

Aparece, además, de evidente utilidad fijar en cuatro años la duración del período constitucional municipal, mediante una modificación de los artículos 95 y 102 de la Constitución Política. Con esta medida se reduciría la frecuencia de elecciones generales que provocan siempre movimientos de agitación política.

En mérito de las consideraciones expuestas, temo el honor de someter a vuestra deliberación y para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único: Modificarse en la forma que a continuación se indica, los siguientes artículos de la Constitución Política del Estado:

"Artículo 95. Agrégase al final del inciso primero, la siguiente frase: "y en el número que determine la ley".

Substitúyese en el inciso

El Ejecutivo envió ayer al Congreso dos proyectos de ley sobre organización de las Asambleas Provinciales

Como cuestión previa, el Gobierno propone la reforma de algunos artículos de la Constitución Política del Estado que tratan sobre esta materia. — Las asambleas dispondrán de fondos propios y sus atribuciones les permitirán realizar una labor efectivamente descentralizadora. — Cada asamblea se compondrá de diez miembros, llamados "representantes", que serán elegidos por las municipalidades comprendidas dentro del territorio de la provincia

"EL GOBIERNO DESEA CUMPLIR UN COMPROMISO CONTRAIDO CON EL PAÍS"

segundo, la palabra, "tres" por "cuatro".

Suprímese el inciso final.

Artículo 96. Agrégase al final del artículo la siguiente frase: "y reunir los requisitos que señale la ley".

Artículo 102. Subsíntyese en el inciso segundo, la palabra "tres" por "cuatro".

Santiago, 17 de enero de mil novecientos treinta y ocho (Fdo.) ARTURO ALESSANDRI, Matías Silva.

ORGANIZACION DE LAS ASAMBLEAS

El proyecto de ley sobre Organización de las Asambleas Provinciales es del tenor siguiente:

Concluidanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Al iniciarse la actual Administración el Gobierno sometió a la consideración del H. Congreso Nacional, respondiendo al anhelo reiteradamente manifestado por la opinión pública, un proyecto de ley sobre organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales.

Nuestra Constitución Política contiene preceptos encaminados a procurar la descentralización del régimen administrativo interior por medio de leyes que confieren paulatinamente a organismos provinciales o comunales las atribuciones y facultades administrativas que ejercen en la actualidad otras autoridades.

Las Asambleas deberán proponer al Ejecutivo las medidas adecuadas que correspondan a las necesidades de cada provincia, y serán elegidos representantes que correspondan a las listas de candidatos que en número triple al de puestos a que se les concede derecho, presentarán al Intendente de la provincia. Estas listas se transcribirán por el Intendente al Presidente del Tribunal Calificador Provincial, respectivo y a todas las Municipalidades del territorio de su jurisdicción. Para los efectos de la elección correspondiente y la formación previa de las listas de votación, comunicarán al mismo tiempo, el número de representantes que corresponderá elegir a cada asociación.

Artículo 4.0 La elección de Representantes se hará por las Municipalidades, en la primera sesión que celebrarán al iniciar su período constitucional de funcionamiento, en la cual se dará cuenta por el secretario de las listas oficiales de candidatos presentados por las asociaciones con derecho a participar en la elección, remitidas por el Intendente de la provincia y el Director del Registro Electoral.

Artículo 5.0 De la elección de Representantes podrá reclamarse ante el Tribunal Calificador Provincial en igual forma que la ley determina respecto de las elecciones de municipios.

Artículo 6.0 El Tribunal Calificador Provincial practicará el escrutinio general de la elección respecto de todas las Municipalidades de la provincia y proclamará elegidos Representantes a los candidatos que hayan obtenido las diez más altas mayorías.

La que obliga a consultar en el Presupuesto del Ministerio de Fomento una suma no inferior al 3 por ciento del total de entradas de la nación para la ejecución de obras públicas indicadas por las asambleas; y

La que determina que en caso de producirse superávit en el ejercicio presupuestario del año fiscal, se destinará un 15 por ciento para obras de beneficencia y bienestar social que indiquen las asambleas provinciales.

Finalmente el proyecto establece que sólo a iniciativa del Presidente de la República podrá el Senado prestar su acuerdo para disolver las asambleas provinciales, y establecen reglas particulares relativas a la elección de los reemplazantes por el tiempo que faltare para completar su período a los anteriores.

En mérito de las razones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente

en el estudio y aplicación de las leyes sociales y servicios del trabajo, ejerciendo vigilancia sobre los organismos provinciales, departamentales y comunales dependientes del Ministerio del Trabajo, pudiendo representar al Ejecutivo todo lo que se relacione con la marcha de dichos servicios; estudiar y proponer al Ejecutivo soluciones de aplicación particular en la provincia en relación con los problemas del salario y jornadas de trabajo, y sobre medidas de abaratamiento de las subestaciones y fijación de precios; prestar atención preferente a la educación pública primaria y especial en la provincia y, especialmente, velar por el cumplimiento de los deberes que al respecto incumben al profesorado, las Municipalidades y los particulares;

Presidente de la Asamblea el Intendente de la provincia.

Artículo 2.0 Cada Asamblea Provincial se compondrá de diez miembros, llamados "representantes", que serán elegidos por las Municipalidades y comunales comprendidas dentro del territorio de la provincia de acuerdo con la legislación municipal.

Artículo 3.0 Para poder ser elegido representante se requieren las mismas calidades que para ser diputado y, además, tener residencia de más de cuatro años.

Artículo 4.0 El cargo de representante es incompatible con todo empleo público o municipal retribuido y con toda función o comisión de la misma naturaleza, a excepción de los empleos, funciones o comisiones de la enseñanza, siempre que éstos se desempeñen en el mismo lugar en que se ejerce la Asamblea.

Artículo 5.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 6.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 7.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 8.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 9.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 10.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 11.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 12.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 13.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 14.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 15.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 16.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 17.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 18.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 19.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 20.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 21.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 22.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 23.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 24.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 25.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 26.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 27.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 28.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 29.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 30.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 31.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 32.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 33.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 34.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 35.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 36.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 37.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 38.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 39.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 40.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 41.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 42.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 43.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 44.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 45.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 46.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 47.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 48.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 49.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 50.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 51.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 52.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 53.0 Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 54.0 Los que durante su ejercicio celebraren o ca

Se tramitará un proyecto para aumentar a \$ 42.000 anuales la dieta de los parlamentarios

Quedarian en la misma situación económica que los funcionarios del primer grado de la Administración Pública

Hemos sido informados que se está trabajando un proyecto para aumentar la dieta de los parlamentarios. Se trata de un proyecto que les asignaría en adelante una remuneración que correspondería a la que gozan los funcionarios del primer

(DE LA PAGINA 13)

e) Uniformar la acción de dos o más Municipalidades en cuestiones de interés común para sus respectivas comunas;

1) Pronunciarse sobre la destitución, separación o declaración de vacancia de los cargos de Juez de Policía Local y de Jefes de Oficinas Municipales, cuando lo solicite el Alcalde por no haber obtenido la aprobación de la Municipalidad.

g) Nombrar uno de sus miembros para que forme parte de la comisión provincial que entenderá en los reclamos por clasificación de patentes.

h) Intervenir, en la forma que señala la ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades, en la enajenación, gravamen y arrendamiento de los bienes raíces que pertenezcan a las Municipalidades; y en las transacciones en que sean partes las Municipalidades; e

2) Conocer de los demás asuntos en que las da intervención la ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades y demás leyes de la República.

Artículo 35 Las Ordenanzas que dictan las Municipalidades serán sometidas a la aprobación de la Asamblea Provincial respectiva.

La Asamblea se pronunciará aprobando las, rechazándolas o devolviéndolas con observaciones.

En estos dos últimos casos serán devueltas a las Municipalidades para su reconsideración, y prevalecerá la opinión de estas, si insisten por los dos tercios de sus miembros.

Artículo 45—Las Municipalidades contribuirán al mantenimiento de la respectiva Asamblea Provincial con una cuota fija de un tanto por ciento sobre el monto de sus entradas ordinarias calculadas en el ejercicio presupuestario correspondiente, la que determinará el Presidente de la República.

Artículo 45—Las Municipalidades para su cumplimiento.

Artículo 36 En la tramitación y aprobación de los presupuestos municipales, las asambleas provinciales tendrán las atribuciones y facultades que se especifican en la ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades.

Artículo 37 Las asambleas provinciales podrán disolver las Municipalidades de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución Política, por la razones siguientes:

Lo Notorio abandona de sus deberes, ya sea por no celebrarse sesiones durante un periodo de tres meses o por el atraso en la aprobación o tramitación de los presupuestos;

2) Inversión de fondos en contravención grave del presupuesto aprobado o incorrecta administración de sus rentas;

3) Insolvencia que llegue hasta haber provocado la acción judicial de sus acreedores, y

4) Adopción reiterada de acuerdos contrarios a la Constitución y a las leyes, que por tales motivos hubieren sido vetados por la asamblea.

Artículo 38—La disolución de las Municipalidades sólo podrá acordarse en sesión a que se haya citado especialmente para el objeto y con acuerdo de los dos tercios de los Representantes en ejercicio.

Artículo 39—Dentro de diez días de haberse comunicado el acuerdo por el Intendente de la provincia, la Municipalidad cuya disolución hubiere acordado la Asamblea, podrá reclamar a la Corte Suprema.

La Corte se pronunciará declarando si la disolución es o no ilegal. Declarada legal, la disolución quedará sin efecto.

TITULO V

DE LAS DISOLUCIONES DE LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

Artículo 47—Sólo a iniciativa

Matías Silva S.

CAMARA DE DIPUTADOS

Inició ayer la discusión general del proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de Investigaciones

El diputado informante señor Gajardo manifestó que el proyecto es muy justificable por el desacuerdo que existe entre lo que estos empleados ganan y el costo actual de la vida.— Hubo un incidente entre los socialistas y el "Jefe" del nacionismo cuando el señor Godoy denunció el asalto a la Seccional Recoleta de su partido

Sesión especial de 14.30 a 19 horas en 17 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui con asistencia de 75 señores diputados.

Se dió cuenta:

De los oficios de S. E. el Presidente de la República con los que se han tratado sobre la convocatoria a los siguientes proyectos: el que establece la regularización de los beneficios de la ley N.º 4174, con acuerdo del Presidente de la República.

La resolución de la Asamblea que acuerda elevar dicha contribución deberá ser fundada, indicándose en ella las inversiones determinadas en que se destinan dichos fondos.

Este aumento de la contribución ingresará en Tesorería Provincial a una cuenta especial de la Asamblea Provincial, sobre la cual girará el Intendente, por medio de decreto, correspondiente, con acuerdo al presupuesto aprobado por la Asamblea y controlado con arreglo a las leyes generales de Tesorería.

Artículo 43—El presupuesto de obras públicas del Ministerio de Fomento deberá consultar anualmente, en gastos variables una suma equivalente al 3 por ciento del cálculo de entradas de la Nación que se destinará para atender en las provincias de alcance las observaciones formuladas en cuenta del proyecto por el señor Carlos A. Martínez.

Artículo 44—Si resultare superavit en el ejercicio financiero fiscal se destinará un 15 por ciento de ese superávit a obras de beneficencia y de bienestar social en las provincias, en la forma que determine el Presidente de la República.

Artículo 45—Las Municipalidades contribuirán al mantenimiento de la respectiva Asamblea Provincial con una cuota fija de un tanto por ciento sobre el monto de sus entradas ordinarias calculadas en el ejercicio presupuestario correspondiente, la que determinará el Presidente de la República anualmente, en el mes de noviembre, oyendo al Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior.

Artículo 46—El Departamento de Municipalidades, aparte de las funciones que le son propias, constituirá un organismo consultivo de las Asambleas Provinciales en todo cuanto se relaciona con las atribuciones que establece la ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades.

Artículo 47—La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 48—Producida la disolución, las Municipalidades procederán, dentro del plazo de cuarenta días y en sesión especial citada al efecto, con diez días de anticipación, a elegir los reemplazantes.

Los nuevos representantes durarán sólo el tiempo que faltare a los anteriores para completar su periodo.

Artículo 49—La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 50—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 51—La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 52—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 53—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 54—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 55—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 56—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 57—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 58—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 59—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 60—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 61—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 62—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 63—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 64—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 65—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 66—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 67—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 68—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 69—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 70—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 71—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 72—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 73—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 74—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 75—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 76—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 77—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 78—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 79—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 80—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 81—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 82—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 83—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 84—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 85—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 86—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 87—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El Tatio a Puyehue y de Freire a Tolten y con el proyecto de obras de riego en el cuarto.

Artículo 88—A petición del señor Gajardo se acuerda la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo, la construcción de ferrocarriles de El

EL DIRECTOR DEL DEPTO. CULTURAL INFORMA AL MINISTRO DEL TRABAJO SOBRE CARGOS HECHOS AL SERVICIO

Comunicación en que el Sr. Gatica Martínez explica los puntos que han sido motivo de observaciones

A raíz de informaciones en la prensa sobre el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, el Sr. Tomás Gatica Martínez, nos ha dirigido la siguiente comunicación que ha dirigido a U. S. el Ministro del Trabajo, don Bernardo Leigh Leon:

Santiago 2. 17 de enero de 1938.

Señor Ministro:
La campaña que un diario de la mañana está realizando contra el Departamento de Extensión, exige que informe a U. S. sobre los puntos que dan motivo a la misma.

Lo designación de personal.— Nunca se ha atropellado el escenario, pues la Contraloría habría reprobado ese atropello. Sin embargo, ya concedió la Inspección General del Trabajo. Dicha "Revista", que sólo tiene de \$ 100.000 pesos anuales de ayuda fiscal, entrega gratuitamente cuatrocientos suscripciones a la Inspección General, que valoradas en 40.000 pesos representan más de 16.000. Estas suscripciones las diríbue la Inspección General, que se financia con recursos propios de la I. Corporación porteña y cuyo producto se invertirá en obras de positivo adelantamiento para Valparaíso.

No es efectivo que don Mario Valverde Formas, oficial gobernante de este Departamento, que ha sido siempre Archivero de la Oficina de Partes, y que, actualmente, preside sus servicios en la Sección Obrera, haya estado en el servicio de la Revista del Trabajo.

El señor Valverde sin perjuicio de sus obligaciones en el Departamento, cobraba anítes las facturas de avisos de la Revista, la cual que realizaba fuera del horario administrativo, o en sus momentos de ocupados, y, tráves de una publicación mensual sólo le exigía muy poco tiempo, y le servía para aumentar su escasa renta. — Saluda aentamente a U. S. (Pdo) — Tomás Gatica Martínez. — Director.

2º Oferimiento de pasajes.— Los pasajes se han otorgado siempre para actos del servicio y, en algunas ocasiones, a funcionarios que, por causas especiales, lo han querido, y considerando la premiosa situación económica del personal de Extensión Cultural en donde existen los sueldos mínimos de la Administración Pública. Esta fraternidad ha sido restituida por el actual señor Ministro del Trabajo. Fueron, en su acuerdo con las finalidades del servicio, es han otorgado pasajes a las personas que, sin remuneración de Departamento, se dan ayuda para desarrollar labor cultural en provincias y, naturalmente, a las personas que viajan en misión oficial del Departamento.

3º Laber de conferencias.— Los pagos por conferencias, y demás actuaciones culturales están debidamente visados, y todas las cuentas necesitan ser aprobadas por la Contraloría General.

4º TRES MINISTERIOS ATENDERÁ EL SEÑOR FRANCISCO GARCÉS

Mientras dure la ausencia de los Ministros del Interior y de Relaciones, señores Matías Silva y José R. Gutiérrez Allende, motivada por su viaje a Magallanes, atenderá ambas Carteras el Ministro de Hacienda, don Francisco Gámez Gana.

Durante el día de hoy el señor Gámez fijará los días y horas en que concurrirá a los despachos de los dos Ministerios citados.

5º EL SOL, LA LUNA Y CINCO PLANETAS ESTARAN EN CONJUNCION SUCESIVA DEL 29 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO

Este fenómeno producirá fluctuaciones de radiación cuyos efectos se manifiestan en la Tierra.

Según nos informa el Observatorio Meteorológico del Salto, que dirige don Julio Bustos Navarrete, entre el día 29 de enero y el 4 de febrero próximos, cinco planetas y la luna tendrán una serie sucesiva de conjunciones.

Júpiter estará en conjunción con el sol el 29 de enero; con Venus el 30 de enero, y este último con el sol el 3 de febrero.

A corta distancia, estarán los planetas Marte y Saturno, los cuales estarán en conjunción el 2 de febrero.

La luna, al aproximarse a su conjunción con el sol el día 31 de enero, pasará en conjunción sucesivamente con Mercurio el día 29, con Júpiter y Venus el 31 y con Marte y Saturno, el 4 de febrero.

Las consecuencias que pueden derivarse de este fenómeno se detallan en el especial estudio, pues la agrupación de planetas al lado opuesto del sol, tendrá por consecuencia un pequeño desplazamiento del centro común de gravedad del sistema planetario, pues hoy se sabe que los planetas no giran alrededor del sol, sino alrededor de este centro, cuya posición está variando continuamente según la posición de los planetas.

Naturalmente que, debido a la enorme masa del sol, este centro común de gravedad está muy

4º Revista del Trabajo — PROYECTO DE LEY DE EMPRESTITO PARA EL MUNICIPIO PORTEÑO

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago, una delegación de cadetes de la Escuela Militar de Argentina, quienes realizan un viaje de turismo.

Durante su permanencia en nuestra capital, han sido muy festeados por sus colegas, los cadetes de la Escuela Militar, Embajada de Argentina, colonia residente y familias de nuestra sociedad.

5º CADETES ARGENTINOS HAN SIDO FESTEJADOS POR COLEGAS CHILENOS

6º LA FRUTA FUE DECLARADA AYER ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD

7º El decreto correspondiente incluye también al charqui, queso de cabra y huevos, desde Chañaral al Norte

8º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

9º CHILE SE HIZO REPRESENTAR CON EXITO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES

10º Magnífica aceptación del salitre, vinos y lana chilenos. — Centenares de turistas europeos vendrán a fines del presente año. — El Cónsul adjunto al Consulado de Hamburgo, Sr. Ceppi-Mayol de Lupé visitó ayer

“LA NACION”

11º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

12º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

13º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

14º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

15º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

16º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

17º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

18º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

19º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

20º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

21º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

22º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

23º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

24º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

25º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

26º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

27º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

28º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

29º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

30º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

31º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

32º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

33º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

34º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

35º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

36º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

37º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan las normas que debe seguir el Comisariado de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

38º Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declaró la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.</

Concurso Hípico de la Esc. de Caballería finalizó ayer

El teniente Pelayo Izurrieta y el cabo 1.º Pablo Cortez, vencieron en las pruebas de la última etapa

Especial interés alcanzó la etapa final del concurso hípico organizado por la Escuela de Caballería, que se efectuó ayer en el picadero del establecimiento.

A esta reunión asistieron el Ministro de Venezuela Excmo. Señor Attilio Carvalho, el general don Oscar Novoa, Comandante en Jefe del Ejército y altos jefes y otras distinguidas personalidades.

A primera hora se efectuó la prueba para suboficiales "Cabo 1.º Zácaras Acuña" en la que intervinieron destacados competidores.

El triunfo correspondió al cabo 1.º Pablo Cortez en "Andante", con una falta y 20 segundos, con 1.º Noé Quirio en "Cavalo", con una falta y 48 segundos, el cabo 1.º Elias Riveros en "Andante", con 1.º falta en 42/5.

Todos estos competidores pertenecen a la Escuela de Caballería.

DEP. IRIBARTE HNS.

Venció al primer equipo del Juan Vicuña F. C., por 5 a 0; empató con el 2.º a 1 tanto y ganó el 3.º con 2 a 0.

RESIDENCIAL EN SALTO F.

Empató a 2 tantos con el primer equipo del Deportivo Apolo, perdió por 1 a 2 con el 2.º y se impuso al 3.º con 2 a 1.

DEFENSORES DECOLETA F. C.

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Salvador Junior F. C., por 2 a 0 el 2.º y perdió por 1 a 2 con el 3.º.

DEPORTIVO SUAREZ MUSICA

Por 5 a 0 venció el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

VICTORIA F. C. DE VALPARAISO

Derrotó al primer equipo del Lider y Progreso F. C., por 3 a 1; empató a 2 tantos con el 2.º y perdió por 0 a 2 con el 3.º.

POBLACION BULNES F. C.

Derrotó al primer equipo del Lider y Progreso F. C., por 3 a 1; empató a 2 tantos con el 2.º y perdió por 0 a 2 con el 3.º.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Salvador Junior F. C., por 2 a 0 el 2.º y perdió por 1 a 2 con el 3.º.

DEFENSORES DECOLETA F. C.

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Salvador Junior F. C., por 2 a 0 el 2.º y perdió por 1 a 2 con el 3.º.

DEPORTIVO BULNES F. C.

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

INFANTILES

Por 2 a 0, ganó el primer equipo del Huracán de Suicura, perdió la cuarta mínima con el 2.º y ganó el 3.º con 3 a 0.

Los campeones de Chile se dirigen hoy al Perú



Enoe Ramirez, liviano



Jimmy Rasmussen, peso pesado

Participarán en el XII Campeonato Sudamericano Amateur. — Estuvieron concentrados 20 días en la Escuela de Aviación. — Se han sometido a un riguroso entrenamiento

Hoy en el expreso de las ocho de la mañana, parte desde la Estación Mapocho con destino a Valparaíso, para embarcarse en el Oceanus la delegación chilena al Campeonato Sudamericano de Box aficionado que se efectuará a fines del presente mes en la ciudad de Lima.

Como hemos informado oportunamente nuestra delegación parte hoy después de haber estado durante veinte días, más o menos, sometida a un riguroso entrenamiento en la concentración en el Bosque, donde estaban bajo las órdenes de Matías Wilkinson.

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION

Presidente de la delegación que parte hoy, es el secretario general de la Federación de Box de Chile, señor Alberto Serrano Ortiz, dirigente vinculado desde hace años a las actividades del deporte nacional, especialmente el box.

Los conciudadanos del señor Serrano, su temperamento y condiciones de dirigente y caballero, serán garantía para nuestra representación.

DELEGADO ANTE EL CONGRESO

Forma parte de la delegación, como delegado ante el Congreso Sudamericano de Box, el señor Ernesto Mandiola, joven y activo dirigente, director de la Federación de Box de Chile.

El señor Mandiola, después de practicar por muchos años el box, y participar en competencias, ha ingresado ahora como dirigente, habiendo sido designado para el cargo de director en el año pasado.

El delegado de la Federación de Box, es un distinguido deportista que, como el presidente, es garantía del éxito que la

dirigente nacional pueda lograr en el torneo de Lima, y en la celebración del Congreso de boxeo.

EL ENTRENADOR DEL EQUIPO

Matías Wilkinson va como entrenador del equipo nacional. No se podía hacer una designación más idónea, en consideración al esfuerzo y sacrificio del popular manager al que, y además, los conocimientos que ha revelado en los largos años que está dedicado a estas actividades.

LOS COMPONENTES DE LA DELEGACION

Los aficionados que componen esta delegación son los siguientes:

Categoría mosca: Luis Morales.

Categoría gallo: Guillermo Pinto.

Categoría pluma: José Vergara.

Categoría liviano: Enoe Ramirez.

Categoría mediomediana: Miguel Aronowski.

Categoría mediano: Roberto Balbuena.

Categoría mediopesado: Alfonso Aguirre.

Categoría pesado: Jimmy Rasmussen.

APEROS para ARAR

Monturas Chilenas, Inglesas, Mexicanas, Riendas, Jáquimas, Botas, Polainas.

ENCONTRAN A PRECIOS BAJISIMOS EN LA ANTIGUA TALABARTERIA

"LA VICTORIA"
DELICIAS 2551, FRENTE AVENIDA ESPAÑA.
TELEFONO 87605.

Carabantes y el mendocino Iglesias están listos para el combate del sábado

El chileno espera dominar a su rival. — El español-argentino es un fuerte pugador

La intensa actividad que ha debido desplegar la empresa Livingstone y Aguilar, con motivo de la realización del match entre los pugilistas chilenos Ramón Carabantes y el español Manolo Iglesias, ha visto coronada hasta ahora, por el mejor éxito, ya que la pelea ha desarrollado en un ambiente extraordinario, siendo los cálculos que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

puede saber hasta que estemos en el ring frente a frente.

Lo único que puedo anticiparles es que estoy ideal. El clima ideal me ha favorecido, en cuanto a condiciones ambientales, se ha visto coronada hasta ahora, por el mejor éxito, ya que la pelea ha desarrollado en un ambiente extraordinario, siendo los cálculos que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que se creen que una existencia numerosa gana el mejor premio a los deseos

que

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE ENERO DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

UNA BELLEZA MEXICANA



Movita, la belleza mexicana recientemente descubierta para Hollywood, que recién inicia su carrera cinematográfica

¿Qué será de 1938?

Por Silvio Silvani

Nos lo preguntamos... Todas las mañanas en este tema inextinguible, la imaginación borda variantes que van desde el más optimismo hasta el más pessimismo más radiante... Si, ¡qué veremos en 1938! Según el buen o mal humor de nuestro despertar, veremos año que se acerca negro de angustia o radiante de sol. Y, sin embargo, Capus dijo: "El día en que nos inquietemos por el porvenir, estamos perdidos".

El portavoz de Dostoyevski

el poeta Y. I. Kireev, dice: "Pero las supersticiones caminan... Levantan la cortina misteriosa detrás de la cual se oculta el destino, pedir a las estrellas sus secretos, a la vidente sus presagios, es un juego entretenido, maravilloso!

¿Qué será de 1938?

Sin hacernos esperar le quitaré el velo, ha aprendido tantas cosas! Hasta si no encontró inconveniente, comenzaré por el fin pues el autor del libro "¿Qué será 1938?" alcanza al siglo. Debe saber y recibir la noticia sin pañuelo, que los alrededores del año 2000 se preparan catastróficos... Tenemos la suerte de vivir en un tiempo en que encontramos más poca gente en la ciudad...

Primer: un eclipse total en 1961,

en las orillas del Mediterráneo,

diciendo que hacer, pues nos traerá la guerra y después la peste. Italia tendrá su pequeña revolución.

Pero nada será comparable a los desastres de 1999...

En agosto de ese año fatídico,

una terrible invasión amarilla se abaliza sobre la Europa exhausta...

Tal vez una invasión negra. Los prondósticos son amarillos y negros. París será devas-

tado a fondo. Sin embargo Francia no morirá, renacerá sobre sus cenizas y cierto gran monarca agitará el mundo... Si no lo crees, leed "Nostradamus", se trata de París, del año del noveno

desdicho, invierno y nueve.

Además, para convenceros de la autenticidad de estos hechos, leed "El Sagitario". Veréis que no miento. Agrego que la Sociedad de las Naciones, añade su penitente golpe de pata:

"Del lago Léman los discursos [pasarán] Los días serán reducidos por [semanas] Meses, años, todos desfallecerán Los magistrados darán leyes [vanas]."

Pero esto no es todo. Pastores

monjes han anunciado los cata-

clismos más horrores para 1930...

Los continentes sumergi-

dos emergirán a la superficie

del mar, violentos temblores de

tierra, destruirán la mayor parte

de Europa, salvo ciertas regiones

de Francia y Rusia. Por compen-

sación un nuevo continente sur-

grá del seno del océano Pacífi-

co... Frente a estos inconvenien-

tes desbordantes, al lado de esos

oceáanos que tan pronto se tra-

gan las provincias o sacan furio-

samente un continente escondi-

do ¿dónde querás que me apen-

do 1938?...

Es cierto que el año será di-

ficil. Largos días de dolor se

esperan en el horizonte, pero la

prueba será fecunda. Ningún

catástrofe brutal. Tranquiliza-

nado se rompe. Y, concluye su-

biamente: Esperemos con paci-

encia y midamos la dulura de es-

te tiempo, pensando en el famo-

so mil novecientos noventa y

nueve.

Y la guerra? Tendremos guerra

en 1938?

Aunque el cielo esté lindo de

azulinas y a punto de estallar,

nuestro "Sagitario" parece afir-

mar que no tendrá lugar y dá

sobre esto dos razones: la pri-

mera que nuestro Sol, Saturno pre-

sentan aspectos suficientemente

armónicos; la segunda, que Mar-

te, Dios de la Guerra, es el que

ahora dispone...

En cambio, cuántas cosas agra-

dables debe entrar! Las flores

más extrañas florecerán entre la

tormenta; las de la vida espiri-

tual, las del misticismo. Neptuno

nos regalará un hermoso

aniversario de su nacimiento.

Y el sol, que nos ilumina, nos

nos iluminará más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

Y el viento, que nos trae

los olores, nos trae los más

deliciosos.

Y el agua, que nos baña, nos

nos baña más que jamás.

Y el aire, que nos respira, nos

nos respira más que jamás.

Y el sol, que nos calienta, nos

nos calienta más que jamás.

</div